



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

ANÁLISIS DEL SEXISMO IMPLÍCITO EN EL PROGRAMA TELEVISIVO MI RECINTO

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para optar por el título de Licenciada en Periodismo

Profesora Guía
MSc. Andrea Paola Miño Viteri

Autora
María Emilia Dávila Barrera

Año
2016

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos para un adecuado desarrollo del tema escogido, y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

Andrea Paola Miño Viteri
Magister en Antropología Visual y Documental Etnográfico
C.I.: 1712994183

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

María Emilia Dávila Barrera
C.I.: 1721607503

AGRADECIMIENTO

A mis maestros que me enseñaron que el periodismo es una carrera que construye sueños. A mi tutora Andrea Miño, quien con paciencia me guió y me ayudó a culminar mi investigación. A Esteban Ponce, mi maestro y corrector.

DEDICATORIA

A mis padres Fabián y Roberto, por ser mi inspiración. A mi madre Silvia, por ser el motor de mi vida y mi guía eterna. A mis capitanes, Alejandra y Fabián, por creer siempre en mí.

RESUMEN

Esta investigación orienta su análisis al contenido sexista del programa televisivo *Mi Recinto*, programa de caracterización humorística que se mantuvo al aire durante 13 años y fue transmitido por televisión nacional, alcanzando los niveles más altos de audiencia, lo cual le catapultó como uno de los programas más vistos en la televisión nacional ecuatoriana, según CIESPAL y el Observatorio Latinoamericano de Comunicación.

El análisis explora las prácticas discursivas del programa vinculadas al sexismo, pues al ser la televisión una parte intrínseca en la vida de los seres humanos es necesario conocer los contenidos televisivos que en ella se presentan. Asimismo, se analizó el artículo 8 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), la misma que pretende, en forma general, difundir contenidos que propendan a la calidad y difusión de los valores.

La metodología que aplicó esta investigación fue un análisis de contenido de los programas transmitidos en el que se determinó los factores que influyen en el proceso de construcciones sexistas; a la par se realizó un análisis de recepción en las audiencias, a través del grupo focal de ocho personas con el fin de receptar sus apreciaciones acerca de la construcción de imaginarios sociales y de género que presenta el programa. Además, se determinó el impacto social que genera el programa.

Como resultado de esta investigación se evidenció que *Mi Recinto*, en relación a su contenido no cumplía con los artículos que establece la Ley Orgánica de Comunicación, y sus personajes se basaban en estereotipos sociales muy marcados, a su vez se determinó que el sexismo se encuentra como factor importante de socialización que contribuye en las construcciones de género.

ABSTRACT

This investigation focuses in the analysis of sexism content found on *Mi Recinto*, a comedy that aired for 13 years and was transmitted by national television, reaching the highest levels of audience. According to CIESPAL and the Latin American Observatory of Communication, such ratings, catapulted the program as one of the most seen shows in Ecuadorian television.

The analysis explores the discursive practices of sexism in the program, given that television is an intrinsic part in the life of human beings, which merits an understanding of the topic. The analysis also goes into Article 8 of the Ley Orgánica de Comunicación (LOC), which pretends to transmit content, with a propensity towards quality and transmission of values.

The methodology applied in this investigation was an analysis on the content of the transmitted programs to determine the factors that influence on sexism constructions found therein. At the same time, an analysis of the audience was conducted through a focus group of 8 with the purpose of understanding their views on the social and gender constructs exemplified in the content of the program. The investigation also determined the social impact generated by the program.

As a result of this investigation it was established that the content of *Mi Recinto*, did not comply with the articles established by the Ley Orgánica de Comunicación, with its characters based on social stereotypes. It was also determined that sexism is an important social factor that contributes to gender constructions.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I: Marco Conceptual.....	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
1.1.1 Delimitación espacial	2
1.1.2. Delimitación temporal	3
1.2. Objetivo General.....	3
1.2.1. Objetivos específicos	3
1.3. Justificación	3
1.3.1. Viabilidad Legal	4
Capítulo II: Relaciones inequitativas: consumo mediático (<i>massmedia</i>) y contenidos discriminatorios.....	6
2.1. El consumo <i>massmediático</i>	6
2.1.1. El poder de la imagen en la <i>massmedia</i>	7
2.1.2. La capacidad de formación de la <i>massmedia</i>	8
2.1.3 Consumo de emociones.....	10
2.1.4. Fuente de comportamientos sociales.....	10
2.2. El impacto de la telebasura	12
2.2.1. La rentable telebasura.....	15
2.2.2. Lo injustificable de la telebasura	18
2.3. Los contenidos discriminatorios	19
2.3.1 Violencia simbólica en los medios.....	21
Capítulo III: El sexismo implícito en los medios televisivos representaciones de género e imaginarios sociales	23
3.1. Qué es género y su papel en la sociedad.....	23
3.1.1 Generador de estereotipos.....	27

3.2 Situaciones de discriminación a las mujeres en los medios ...	31
3.3. Imaginarios sociales.....	34
3.3.1. Medios de comunicación como formadores de imaginarios y fuentes de subjetividades	35
3.3.2. Influencia en la construcción de lo real	37
Capítulo IV. Marco Metodológico	40
4.1. Método y enfoque	40
4.2. Determinación de la población	40
4.3. Técnicas de investigación.....	41
Capítulo V: Mi Recinto: construcción de identidades tras 13 años al aire	42
5.1 El programa televisivo.....	42
5.2. Cuadros sistemáticos analizados por capítulo	52
5.2.2. Análisis de cuadros sistemáticos.....	79
5.4 Análisis del grupo focal.....	92
5.4.1 Miembros del grupo focal	92
5.4.2. Observación del grupo focal.....	93
5.4.3 Resultados del grupo focal	95
Capítulo VI. La plataforma periodística	99
6.1. Justificación social de productos periodísticos	99
6.2. Estrategia de segmentación y posicionamiento	100
6.3. Planificación de productos periodísticos	101
6.3.1. Televisión	101
6.3.2. Radio.....	101
6.3.3. Prensa escrita	101
6.3.4. Digital	102
6.4. Conclusiones y Recomendaciones.....	102
6.4.2. Recomendaciones.....	104

REFERENCIAS	107
ANEXOS	115

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación propone un análisis sobre las prácticas sexistas, construcciones de género e imaginarios sociales que presentó un programa humorístico de gran aceptación en la televisión nacional ecuatoriana.

210 minutos al día es el promedio que una persona en Latinoamérica pasa frente al televisor, según informes de la CNN. Por ello es necesario conocer los contenidos televisivos que en ésta se presentan, según diversos estudios que en ésta investigación se analizan, la televisión al ser una parte intrínseca en la vida de los seres humanos juega un rol importante dentro de la sociedad, pues “la televisión contribuye a la divulgación del saber, pero por el camino lo trivializa” (Díaz, 2005, p. 216). No solo está en la capacidad de modificar nuestro modo de vida, costumbres y decisiones sino que, además afecta nuestra psiquis y por ende nuestro ordenamiento mental.

Por tanto, es oportuno conocer los contenidos que vamos a encontrar al encender el televisor. *Mi Recinto*, programa de caracterización humorística, nació hace 13 años, alcanzando los niveles más altos de audiencia a nivel nacional, por ende tuvo gran penetración en la sociedad configurando los imaginarios sociales de las personas.

La exageración de la caracterización por parte de los personajes y el empleo de constantes estereotipos en contra de la mujer son factores que generan construcciones sexistas y además transforman los imaginarios de género, pues se evidencia la dominación por parte del hombre, lo que constituye una pieza de análisis importante.

Capítulo I: Marco Conceptual

1.1. Planteamiento del problema

El concepto de sexismo¹ se remite a las relaciones inequitativas entre géneros, como resultado del sistema sexo-género que podría afectar a cualquier individuo (Gutiérrez, 2004, p. 155). En Ecuador, según cifras oficiales, siete de cada diez mujeres de distintas etnias han sido víctimas de violencia de género (INEC, 2011).

El artículo 62 de la Ley Orgánica de Comunicación prohíbe la transmisión de contenidos y programas discriminatorios. Art. 62.- Prohibición.- “Está prohibida la difusión a través de todo medio de comunicación social de contenidos discriminatorios que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales”. (LOC 22-2013) Sin embargo, las prácticas discursivas y el lenguaje mediático en la televisión ecuatoriana, no crea mensajes sexistas, los representan, reproducen y redundan en ellos (Aulestia, 2008, p. 55).

El propósito de esta investigación es identificar las prácticas discursivas vinculadas a la construcción del sexismo en *Mi Recinto*, programa televisivo que se transmitió durante 13 años por TC Televisión, medio audiovisual ecuatoriano, a partir de un estudio de caso.

1.1.1 Delimitación espacial

Este trabajo se centrará en el análisis de las prácticas discursivas del programa televisivo *Mi Recinto*.

¹ Se entenderá el concepto de sexismo como relaciones de poder desiguales entre los géneros, sustentadas en diferentes formas de poder. (Gutiérrez, 2004)

1.1.2. Delimitación temporal

Esta investigación abordará el año 2014 debido a que, 49 colectivos de diversas organizaciones presentaron una queja ante la Superintendencia de Comunicación acotando que “el contenido de *Mi Recinto* es sexista y discriminatorio” (El Telégrafo, recuperado en octubre de 2014).

1.2. Objetivo General

Analizar, en los años previstos las prácticas discursivas presentadas en el programa *Mi Recinto*, respecto a las representaciones de género, dentro de la sociedad y su incidencia en la construcción de imaginarios sociales

1.2.1. Objetivos específicos

- Clasificar los factores que influyen en el proceso de construcciones sexistas en el programa *Mi Recinto*.
- Determinar el impacto en la construcción de imaginarios sociales.
- Establecer la construcción de estereotipos de acuerdo al lenguaje empleado por los personajes del programa.

1.3. Justificación

Es de importancia realizar este trabajo investigativo en torno a la concepción de medios audiovisuales, debido a que se los considera como “entidades transformadoras de prácticas sociales (...)” (Morales, 2009), influyentes para el desarrollo de la sociedad. En este punto, este trabajo de investigación, colaborará en la creación de una crítica social, asimismo analizará su incidencia en la construcción de imaginarios sociales y en las representaciones de las identidades de género.

Esta investigación toma trascendencia debido a que busca analizar los roles tanto de género cuanto de sexualidad, en un programa que se transmitió durante 13 años, generando los mayores niveles de audiencia a nivel nacional pues se debe tener en cuenta que “los medios de comunicación masiva juegan un rol privilegiado en la esfera pública, se constituyen en una entidad fuertemente socializadora, promueven configuraciones de la realidad que tienden a definir los saberes que configuran la forma de comprender y actuar de la sociedad” (Toro, 2011, p.54). De este modo, a partir de este trabajo, se podrá conocer como incide un programa televisivo en nuestra sociedad y las transformaciones que trae consigo.

Finalmente, es importante porque buscará identificar los recursos que son utilizados en el programa *Mi Recinto* y las prácticas discursivas que presenta respecto al papel de la mujer dentro de la sociedad, pues el principio de igualdad aparece de manera inalterable e inmovible como “el principio legal más importante del cual derivan muchos derechos más, como los derechos humanos” (Falivente, Montolío, Moret, 2008, p. 35), esta investigación buscará analizar las prácticas sociales e incidencia del programa televisivo en el comportamiento de los individuos, pues “el derecho, se nutre de las prácticas sociales” (Sarmiento, 2004, p. 57).

1.3.1. Viabilidad Legal

Es viable legalmente, principalmente porque da cumplimiento al objetivo IV del Plan Nacional del Buen Vivir, numeral 4.3 que establece: “incentivar que el uso mediático contribuya al proceso de aprendizaje de toda la sociedad y la erradicación del racismo, la discriminación, sexismo y diversas prácticas de exclusión” (Plan Nacional de Buen Vivir, 2013, p.169). De esta manera, lo que se busca es establecer una formación mediática integral, inclusiva y de calidad, que instruya y contribuya a la sociedad con sus contenidos. El proyecto cumple con este objetivo, debido a que busca promover una calidad de la convivencia social.

De tal manera, a través de este trabajo investigativo, y como el Plan Nacional del Buen Vivir lo indica, se buscará que prime el concepto de aprendizaje para fomentar la justicia como premisa de igualdad: “el derecho no es solamente una técnica o un sistema de normas neutrales, se nutre de las prácticas sociales e incide en el comportamiento de los individuos” (Falivente, Montolío y Moret, 2008, p. 17).

De esta forma, y como lo estipula la Constitución del Ecuador en su artículo 22, el Estado prohíbe la difusión a través de cualquier medio que incluya contenidos discriminatorios (2008). Por lo cual se vuelve oportuno y viable legalmente, promover el uso mediático como proceso de aprendizaje desde un trabajo académico, ya que será de colaboración para la sociedad ecuatoriana debido a la penetración de los medios audiovisuales en nuestra vida social e individual.

Del mismo modo, la Ley Orgánica de Comunicación en su sección VI, promueve la creación de contenidos ecuatorianos, por lo que es necesario que se manejen contenidos comunicacionales informativos y culturales, mientras que el artículo 8 pretende, en forma general, difundir contenidos que propendan a “la calidad y difusión de los valores y los derechos fundamentales consignados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013). Por lo tanto, este trabajo de investigación, tiene una estrecha relación con las mencionadas leyes, y colaborará para crear una crítica social, además de su incidencia en la construcción de imaginarios sociales.

Capítulo II: Relaciones inequitativas: consumo mediático (*massmedia*) y contenidos discriminatorios.

2.1. El consumo *massmediático*

“Las vidas humanas están influenciadas por los medios de comunicación de masas”

Lila Abu-Lughod

“Los medios de comunicación de masas, son aquellos canales artificiales, compuestos por tecnologías, a través de los cuales se transmiten mensajes dirigidos a un colectivo social” (Fernández y Delgado, Filocom, 2013), generando en éste un consumo *massmediático*.

La comunicación de masas integra diversos aspectos, estructuras productivas, reglamentaciones legislativas, la realización de un sinnúmero de programas y entre ellos programas considerados como “incómodos o nocivos. La *massmedia* es un universo de consumo masivo, un sistema de mediación cultural y de agregación social, una manera de pensar y lo más importante, constituyen un grandísimo sector industrial” (Wolf, 2005, p. 3), pues son fuente de consumo masivo y de consumo tecnológico, el mismo que se encuentra en esparcimiento siempre. La comunicación de masas, es un terreno de transmisión cultural y una experiencia de vida propia.

Los medios de comunicación de masas, tienen como función básica educar a una sociedad que, como tal, ya es educada. Si se comprende a los medios de comunicación como textos o imágenes que pretenden proyectar una realidad, ésta modifica de manera directa o indirecta el pensamiento y conducta de la masa a la que está siendo proyectada. Así, es necesario saber que los medios tradicionales tienen un rol de carácter similar a la formación recibida durante años de nuestra vida.

La *massmedia*, busca la interacción entre un emisor y un receptor masivo, este emisor, impone su criterio y voluntad por sobre el receptor pues, se verá

determinado por los contenidos e imágenes que se le presente. Si bien, el destinatario puede cambiar de canal al no estar a gusto con lo que se le muestra, al momento de recibir contenidos, el televidente, se ve influenciado en actitudes y comportamientos dados. Creando una dinámica entre los individuos y las masas.

2.1.1. El poder de la imagen en la *massmedia*

El televidente al encender el televisor recibe imágenes que permanecen y analiza su psiquis, pues se ha determinado que el alcance de los medios masivos tiene “efectos cuantitativos en la mente de una persona simultáneos en el espacio y en el tiempo, cuya audiencia, por tanto, sufre diferentes impactos” (Costa, 2010, p. 17).

Entonces, lo que absorbe el televidente es la imagen, y como Costa (2010) expone, “la imagen se ha impuesto en todos los medios, y no el medio difusor. Es el mensaje icónico – un «mensaje de imágenes»–, multiplicado, diversificado, propagado por el formidable aparato del conjunto de los medios visuales y audiovisuales y también de la tecnología digital interactiva” (Costa, 2010, p.18), con lo que se queda el espectador al momento de encender el televisor, la representación visual, y es que todos los medios de comunicación masivos son propagadores de la industria de la imagen.

Los ojos reciben en pocos minutos cientos de imágenes, ese poder de las imágenes, es aprovechado directamente por la *massmedia*, debido a que es la visión el sentido que proporciona realidad, entonces, “la imagen domina sobre la reflexión y convierte en caduco todo lo que no aparece en pantalla”. (Fernández, 2005, p. 17).

Es así que se crea una relación irreversible frente a emisores y receptores, que a su vez son “productores, manipuladores, conservadores y transmisores de mensajes” (Costa, 2010 p. 23), que la *massmedia* ha acabado por imponer.

Pues se vuelve interminable la fuerza que tienen los medios de comunicación de masas frente a las personas, estos controlan a sus millones de “terminales humanos de recepción”. (Costa, 2010, p. 24). Debido a que no se puede responder a un medio, “en el pleno sentido del término «contestar», «contestación», en su doble acepción coloquial y crítica, pues todas las posibilidades que se tiene como televidente se reducen a poder escoger entre unas mínimas alternativas preestablecidas: cambiar de canal o desconectar” (Costa, 2010, p. 24).

Lo que nos da la respuesta del porqué la *massmedia* es una relación inequitativa con la que necesariamente tenemos que vivir, pues nos deja poco o nada de opciones. Vivir con ella y atenerse a lo que los canales deciden transmitir o, a su vez, cambiar el canal y ver lo que ésta nos imponga. Apagarla no resulta opción para los millones de consumidores mediáticos.

2.1.2. La capacidad de formación de la *massmedia*

Es la rapidez con la que se instalan los medios de comunicación de masas en la vida de una persona y la utilización masiva que se da en tan corto tiempo, la clave para entender el porqué de ciertos comportamientos sociales y la capacidad de formación que ésta genera. Pues, es la sociedad quien se adapta y con ella, a la oleada mediática que ésta genera.

“La mayor parte de las nuevas vías de comportamiento las impone la televisión” (Fernández, 2005, p. 17), debido a la aproximación que se genera con el receptor, por la capacidad de formación que ésta posee como medio de comunicación y por la adquisición de hábitos y conductas.

Mauro Wolf (2005), expone, de manera global, la teoría funcionalista que representa a los *massmedia*, “un recorrido mediológico, que empieza con los problemas de manipulación para pasar a los de persuasión, luego a la

influencia, llegando finalmente a las funciones” (Wolf, 2005, p. 16), otorgándole el poder a los medios para generar consecuencias objetivas sobre la sociedad.

Mi Recinto, al estar 13 años al aire, crea estos procesos de influencia social y cultural en los receptores, pues la *massmedia* se caracteriza por ausencia de coacción frente a los emisores, audiencia. Por tanto, y tal y como Guillermo Sunkel (2002) expone, en el libro, “Una mirada otra. La cultura desde el consumo”, la *massmedia*, dirigida a una colectividad, tiene como característica fundamental una comunicación unilateral, en la que la audiencia se ve inmersa imitando patrones de comportamiento al estar totalmente mediatizada.

Al estar mediatizada la audiencia le confiere directamente a la televisión el poder de conformar “estados de opinión, modas y consumismo en el espectador” (Fernández, 2005, p. 18) además, la penetración que tienen los programas televisivos, como *Mi Recinto*, genera diversas opiniones en la audiencia, las mismas que muchas veces no pasan por un filtro sino que son actitudes que simplemente se adquieren, convirtiendo a los televidentes en “máquinas de repetición de los programas, consumistas y cómodos” (Fernández, 2005, p. 21).

Por tanto, el consumo televisivo, es amplio, extenso, y habitualmente sin supervisión. Es así, que los programas que se observan crean un sentido de propiedad por parte de los consumidores, al verlos de manera continua al prender la pantalla generan pertenencia al ser cercanos. Más aún si se tuvo 13 temporadas como fue el caso del programa *Mi Recinto*, además proporciona conductas en la audiencia las mismas crean un vínculo sentimental y un apego emocional con el mismo.

2.1.3 Consumo de emociones

Los medios de comunicación de masas, crean un consumo de emociones de acuerdo a los programas que presentan, “se puede ser capaz de enfrentarse con éxito a las argumentaciones y razonamientos y, en cambio, ser sumamente vulnerable a las sensaciones y emociones”. (Ferrés, 1997, p. 48). Es así que se crean vínculos y lazos por parte de los consumidores, pues es muy distinto lo que generan las emociones a lo que genera el consumo de reflexiones.

La *massmedia* produce sentimientos en los consumidores, ya que precisan que se consuman los diferentes programas apelando fundamentalmente a lo emotivo. Es así que se generan “identificación con diversos personajes y la proyección de sentimientos propios” (Ferrés, 1997, p.49), hacia ellos.

Es por ello el inmenso consumo *massmediático* que existe debido a que la televisión satisface las necesidades de los consumidores desde la parte emotiva hasta la sensorial y, mientras éstas necesidades se satisfagan los receptores seguirán consumiendo lo que los medios le brindan.

Entonces, los medios de comunicación de masas y sus relatos televisivos “son mecanismos de implicación psíquica de las emociones” (Ferrés, 1997, p. 53), porque participa en la historia, tiene apegos emocionales con lo que se narra y con los personajes televisivos, además de los comportamientos sociales que genera.

2.1.4. Fuente de comportamientos sociales

Los diversos comportamientos adquiridos por la sociedad se ven determinados por la audiencia en muchos casos, pues ésta se ve sujeta a diferentes contextos a nivel sociológico, histórico y económico. Es así como los comportamientos y conductas adquiridas con relación al programa, se diferencian de acuerdo al grupo de audiencia que lo consume pues, “cada

miembro del público de masas es personal y directamente “atacado” por el mensaje” (Wolf, 2005, p. 11), según su concepción.

Además, la relación que se establece entre los medios de comunicación de masas y la audiencia, genera una reflexión teórica respecto al modo de relacionar lo que se presenta con la vida cotidiana (Sunkel, 2002), debido al sistema de integración que la televisión como tal genera. Este proceso intrínseco en la sociedad se define de acuerdo a la diferenciación social y la distinción simbólica entre los grupos de audiencia.

Desde esta perspectiva, lo que los medios de comunicación de masas generan no es concebido de forma igualitaria entre los consumidores. Pues, “la racionalidad del consumidor será, entonces, la de construir un universo inteligible de acuerdo a las mercancías que elija observar” (García Canclini, 1991, p. 81). Por tanto, los consumidores mediáticos generan una práctica cultural en relación a las mercancías que los medios de comunicación le ofrecen, pues éstas al ser presentadas y consumidas sirven para pensar.

Es así que la *massmedia* genera un impacto cultural e ideológico en sujetos socialmente contruidos, pues el proceso de comunicación se vuelve una configuración por parte de la televisión. Se entiende, entonces, a la televisión y sus procesos comunicativos como fuente de comportamientos sociales.

Por otro lado, “la cotidianeidad familiar, media los usos sociales de la televisión y, es la familia la unidad básica del consumo televisivo” (Sunkel, 2002, p. 16), ya que es el núcleo donde se forma la lectura de textos e imágenes que se presentan y donde principalmente se determinan pautas de relación social.

Las transformaciones que genera la *massmedia* en la sociedad, son cambios unilaterales, pues las tecnologías siguen estáticas (Sunkel, 2002). La mediación desde que el medio opera no sufre modificaciones de fondo, lo que significa que si bien la tecnología crece y cada vez la información se expande,

esta ola de cambios recaen directamente en la audiencia ya que no se afecta sustancialmente al modelo de producción que los medios manejan.

Haciendo énfasis en la dimensión que generan los medios de comunicación de masas frente a las audiencias, suponen a los procesos comunicativos como espacios de construcción de identidades,

[...] yo parto de la idea de que los medios de comunicación no son un puro fenómeno comercial, no son un puro fenómeno de manipulación ideológica, son un fenómeno cultural a través del cual la gente, mucha gente, cada vez más gente, vive la constitución del sentido de su vida (Martin Barbero, 1995, p. 183).

En forma concordante, la *massmedia*, “sería una práctica sociocultural en la que se construyen significados y sentidos del vivir, con lo cual este proceso comienza a ser pensado como espacio clave para la comprensión de las conductas sociales” (Sunkel, 2002, p.13), en donde adquiere sentido ciertas actitudes, comportamientos y donde se construye los imaginarios sociales.

2.2. El impacto de la telebasura

“A medida que la televisión ha ido paulatinamente convirtiéndose en una de las manifestaciones básicas de cualquier sociedad, una especie de columna vertebral comunicativa, asistimos al hecho preocupante de que sus objetivos fundacionales: informar, educar, culturalizar y distraer o entretener van desdibujándose cada vez más” (Parés, 2006, p. 12).

Entonces, la televisión, al irse desdibujando de sus intereses y objetivos, se convierte en un preocupante fenómeno televisivo, catalogado por los expertos como telebasura.

La telebasura está lejos de ser algo cultural e informativo como supone debe ser la televisión, ésta “se caracteriza fundamentalmente por la degradación de los contenidos y del lenguaje televisivo” (Parés, 2006, p. 15), creando un

completo alejamiento por parte del televidente en cuanto a mensajes educativos se refiere.

Como el DRAE, define a la telebasura – esta es un conjunto de programas televisivos de contenidos zafios y vulgares.

En el Ecuador, el sensacionalismo implícito en el periodismo en general, favorece sin duda la continuidad de la tan difamada aunque más que rentable, telebasura (Soto, 2005). A través de ella y mediante contenidos mediáticos se refleja la velocidad de la vida cotidiana (Montero, 2008).

Por tanto, lo que presenta la telebasura son contenidos pobres, en los que prima el morbo, la propuesta cognitiva es baja, dando por resultado un aprendizaje relativamente nulo: “Si bien se tiene la posibilidad de elegir el medio y por tanto elegir qué consumir, una vez atraído ya no existe la posibilidad de elección” (Montero, 2008, p. 153), lo que representa un material sensible.

“La telebasura nace en Norte América en los años 80 y se expande por el resto de países una década después” (Ruiz, 2013, p. 2). Es la televisión estadounidense la que introduce en los medios de comunicación de masas la violencia, el lenguaje ofensivo, los *talk show* o *reality show* y debido a la gran acogida de los mismos y los grandes niveles de audiencia que genera, la telebasura se empieza a propagar por todo el mundo, “centralizándose con intereses perversos para mantener el rating” (Ruiz, 2013, p. 7).

Al mencionar intereses perversos se refiere a “idiotizar, desvincular, desarraigar y someter al subconsciente del individuo” (Colina, 2009, p. 1). Entonces, este tipo de televisión dirige y manipula, condicionando socialmente a los individuos que la consumen, es decir, imponiendo patrones sociales de pensamiento, estableciendo barreras en cuanto al razonamiento y crítica del receptor se refiere, quebrantando cualquier nivel ético.

La capacidad que tiene la televisión basura para “estereotipar percepciones es inestimable y modela conductas hasta el punto de crear cosmovisiones de un mundo que venden como real” (Colina, 2009, p. 2), y en realidad, existe solamente en la televisión.

La telebasura no mantiene códigos éticos. Lo que mantiene es “un equilibrio entre costos y beneficios con relación a lo que presenta”, (Organización de la Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura, 1990, p. 9), violencia y lenguaje ofensivo.

“La violencia no puede utilizarse para estimular a la audiencia a promover la imitación, no puede mostrarse ni ofrecerse como una solución aceptable de los problemas humanos, ni puede mostrar heridas, dolores o sufrimientos físicos excesivos”, (Organización de la Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura 1990, p. 10).

Y, ciertamente, es lo que promueve en los televidentes al consumir televisión basura pues con el solo hecho de observar este tipo de programas, se ven envueltos en textos e imágenes excesivamente violentos, lo cual genera patrones de imitación y reproducción.

Es así que la telebasura es un fenómeno televisivo, influye considerablemente en el comportamiento de la sociedad y tiene su origen “en el temor de que la violencia y el terror en los medios de comunicación de masas brutalicen a la audiencia y terminen por socavar el orden social” (Organización de la Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura 1990, p. 9).

Entonces, la telebasura, es un conjunto de imágenes con contenido nulo que no enseña ni educa al televidente y del que poco o nada se puede aprender, “da una imagen de la vida y de la realidad totalmente ausente de toda perspectiva ética.” (Parés, 2006, p. 16).

2.2.1. La rentable telebasura

“En primer lugar debemos situar la recepción de contenidos de “telebasura” por parte de los televidentes en el marco de su tiempo de ocio” (Parés, 2006, p. 13). Las personas dedican gran parte de su tiempo libre al ocio, específicamente a la televisión, es por ello, los elevados niveles de audiencia que consiguen los programas televisivos. Además los televidentes se ven inmersos en lo que ésta les ofrece.

El dilema con la televisión basura es, el efecto negativo que genera en los televidentes, pues al ser la televisión creadora constante de imaginarios sociales, cuando en ella se evidencian situaciones fatuas e incómodas, los televidentes receptan estas imágenes y crean sus imaginarios de acuerdo a expresividades propias de la telebasura generando “un cambio social de carácter negativo y retrógrado en los televidentes, desde la crisis de la intimidad y la privacidad, a la creación de personajes ficticios que se convierten en elementos de referencia, pasando por los espectáculos dominados por contenidos de violencia.” (Parés, 2006, p. 17).

Los principales motivos para que la telebasura actúe de ésta manera es el de “la libertad de expresión y el de satisfacer la demanda de la audiencia” (Parés, 2006, p.19), debido a que el principal eje son los elevados niveles de audiencia que genera, sin embargo, esto no es el reflejo de lo que el público verdaderamente quiere ver. “Al público le falta información sobre los mecanismos que influyen en sus preferencias, las posibles alternativas y los efectos de sus decisiones. Faltando todo esto, el sistema carece de legitimidad y falsea la realidad si pretende lo contrario”, (Aznar, 2002, p. 9).

“Las características, regulación y secuelas de la telebasura originan periódicamente discusiones profesionales, académicas y, lógicamente, como efecto de su predominio público” (Sánchez, 2012, p.164), efectos negativos y quebrantos en los derechos fundamentales, pues de forma concreta atenta contra los derechos humanos de las personas debido a que en ella se presenta “lo escandaloso, el enfrentamiento personal, el lenguaje violento, la

denigración, el morbo, el sensacionalismo y el desprecio a la decencia” (Sánchez, 2012, p. 164), contenidos propios de la telebasura que afectan directamente a la dignidad de toda una sociedad.

Entonces, al tener televisión basura, la audiencia se vuelve completamente vulnerable a los efectos que ella acarrea, “la telebasura contamina toda la parrilla como un virus que se extiende con capacidad para dominar la programación” (Sánchez, 2012, p. 165).

Es así que la telebasura se cola en la parrilla televisiva, sin conocer de límites ni de ética “cómo se mide la audiencia, el valor de una lágrima a cualquier precio, la barbaridad aparentemente improvisada pero perfectamente cocinada como herramienta para atrapar al espectador” (Cubells, 2003, p. 33), no cabe lugar para códigos deontológicos.

Al conocer lo que es la telebasura, resulta completamente fraudulento consumirla. Sin embargo, los millones de televidentes, al ser la televisión algo innato del ser humano, no se detienen a analizarla. “Desaparecieron el compromiso de identificación con el espectador, de favorecer la cultura, la pluralidad, la calidad, el respeto o el concepto de lo público, hasta el punto que las personas son conscientes de su propiedad del aparato de televisión pero no de los contenidos” (Cubells, 2003, p. 34).

Lo que produce la telebasura en la sociedad es “que se consuman programas que inyecten apatía y anulen la crítica” (Cubells, 2003, p. 35), desafiando completamente al objetivo de informar. Sin dejar espacio a la reflexión, pues no se puede reflexionar sobre algo que no tiene sentido, que no permite diseñar un futuro, ni que conforma realidades.

“El cometido de los informadores es vital ya que deciden la forma y el contenido de la información destinada al público y, por el rol que juegan, tienen muchas posibilidades de influir en las ideas y opiniones e, incluso, de moldearlas”. (Correidora y Alonso, 2003, p.42). Entonces, al presentar contenido basura, el

televidente cae en una especie de espiral del silencio, pues no se genera contenido y se difumina responsabilidades al consumir este tipo de programas.

La cuestión radica en dilucidar lo que ocasiona consumir contenidos basura. Nadie explica al televidente lo que le produce ver programas fraudulentos, simplemente estos están allí al encender el televisor, como cotidianeidad en nuestra vida.

Por su parte, Aznar (2002), plantea que a pesar de la importancia que ha llegado a tener la televisión en la última década, la programación obedece al criterio de alcanzar una mayor audiencia, no mejor ni mayor contenido, sino mayor audiencia.

En ese caso, se afirma que, el objetivo de la pequeña pantalla es conseguir el éxito con cada uno de sus programas, olvidando o quizá sobrepasando constantemente “las barreras éticas, por no hablar ya de las del buen gusto” (Aznar, 2002, p. 128).

La elección de ver televisión basura no es una elección propia. “Si nos falta información o más aún si nos engañan o manipulan, la elección sigue siendo voluntaria (ya que la hacemos nosotros), pero no es libre y autónoma.” (Aznar, 2002, p. 11).

No se explica lo que ésta causa ni tampoco la pérdida de cultura y la falta de principios con los que viene incluida y, sobretodo, cuán ofensiva es con relación a la moral, lo subjetivo de los televidentes “no contribuye en nada, más bien los disminuye en un socavón moral o inmoral del cual es muy difícil de salir.” (Lázaro, 2005, p. 2).

La telebasura es “demoledora de principios morales y colectivos” (Colina, 2009, p. 3), pues al ser la televisión de aprendizaje observacional, se adquieren conductas sin necesidad de razonamiento, ni de crítica, tan solo al observarlas y, bastante difícil resulta revertir conductas ya adquiridas y patrones sociales potencialmente destructivos para los televidentes pues, como duramente

expuso Colina (2009), en su artículo *La telebasura, un cáncer massmediático*, “la telebasura es una ametralladora de estiércol audiovisual que insulta, critica destructivamente y ofende al televidente” (Colina, 2009, p. 13).

Al observar telebasura los efectos que causa son ajenos a nuestra voluntad. Todos somos responsables y nadie está exento de culpabilidad de que exista telebasura, “unos por producirla, otros por emitirla, y otros por tragársela y no protestar por ello” (López y Bordonado, 2005, p. 320). “Quizá sea imposible definir con exactitud y precisión qué es calidad en televisión; sin embargo, la gran mayoría de los ciudadanos sabe distinguir cuándo se ofrece una programación de calidad y cuándo no” (Correidora y Alonso, 2003, p. 205).

Hoy en día la parrilla sigue envuelta en programas considerados como basura, tales son los programas de entretenimiento, debates sociales, realities, etc., los cuales cubren varias horas de programación “saciando a una audiencia que si bien, en los últimos años se desgasta, aún mantiene cuotas de pantalla aceptables” (Ruiz, 2013, p. 85), y por ende, tal cual dijo Lope de Vega: “si el vulgo es necio, es justo hablarle en necio, para darle gusto” (Lope de Vega – 1600).

2.2.2. Lo injustificable de la telebasura

“Las razones para tratar de justificar algo injustificable con relación a éste tipo de programación y contenidos televisivos tienden a ser tres, “la libertad de expresión, el derecho a la información y la demanda de audiencia. Si bien es cierto que la libertad de expresión está limitada constitucionalmente por las obligaciones de respetar la intimidad de las personas, el derecho al honor y a la propia imagen y por la necesaria protección de la infancia y juventud” (López y Bordonado, 2005, p. 9).

A partir del gobierno de la Revolución ciudadana en 2007, y con la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación en 2013, se busca impulsar y fomentar la

creación de contenidos, al aplicar dicha ley se han retirado varios programas del aire, es trascendental que se manejen espacios comunicacionales informativos, mientras que el artículo 8 pretende difundir contenidos que propendan a “la calidad y difusión de los valores y los derechos fundamentales consignados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos” (Ley N°22, 2013). De esta manera, los contenidos sensacionalistas y en sí la telebasura como tal quebranta los derechos y la vulnerabilidad de las personas teniendo en cuenta las mencionadas leyes y de acuerdo a las normativas vigentes del país. Como ya lo dijo Aguaded y Vera (2008), la ineludible necesidad de controlar y regular lo que se emite en la pantalla chica surge al mismo tiempo en el que nacen los medios comunicacionales. Por tanto, es necesario el control que se rige de acuerdo a los contenidos mediáticos como una garantía de lo que se presenta.

2.3. Los contenidos discriminatorios

La Ley Orgánica de Comunicación, fomenta la creación de contenidos informativos, entonces lo que se pretende es conseguir la disminución y erradicación de contenidos discriminatorios dentro de lo que a la parrilla televisiva se refiere.

En los medios de comunicación de masas, abundan los contenidos discriminatorios, ciertamente es fácil darse cuenta que es la telebasura la que más genera y propicia este tipo de contenidos.

Los contenidos discriminatorios, considerados como violencia mediática, según Chaher, (2010), se manifiestan como un tipo de violencia simbólica, ésta es descrita como un tipo de violencia que “a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, transmite y reproduce dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”, (Chaher, 2010, p. 31).

Los contenidos discriminatorios presentados en los medios se ven inevitablemente influidos por la cultura y la sociedad en la que se presenta, “siendo transmitido desde hace miles de años por mujeres y varones en gestos y modos mínimos e imperceptibles” (Chaher, 2010, p. 41).

La transmisión de contenidos discriminatorios por parte de los medios es visible mediante la constante reproducción de los estereotipos de género y por las imágenes estereotipadas que se presenta, es así que al difundir este tipo de contenidos lo que se genera son redes que dificultan la interacción social, además “se debilitan los medios y mecanismos de comunicación propios” (Chaher, 2010, p. 41), con la divulgación de estos contenidos.

Alexandra Ayala, (2014), crítica la representación de la mujer en el programa *Mi Recinto*, como un indicador sexual y por la transmisión de contenidos discriminatorios. Además, se analiza la exageración de los rasgos culturales, los mismos que son ridiculizados, pues no se perfila a la sociedad como impulsadora de su cultura sino que, al exagerar el comportamiento de los personajes, termina por considerarse como una burla.

A partir del análisis y de acuerdo a la Ley, Ayala recomienda que “se debería exigir la eliminación de los factores de estereotipación en los diversos personajes” (Ayala, 2014, p.12), pues estos contribuyen a reforzar la discriminación, el sexismo y la violencia.

Por tanto, el programa parece estar realizado desde, “una perspectiva urbano marginal y sus imaginarios” (Ayala, 2014, p. 12), en la que se evidencia una carencia de conocimiento y profundidad respecto a la investigación que presenta el programa, el mismo que demandó de una postura objetiva.

El cúmulo de contenido discriminatorio se ve acompañado de gestos, frases y pensamientos, los mismos que retransmiten la violencia y el sexismo. La Ley Orgánica de Comunicación incluye en su Art. 61, los temas relacionados a la

discriminación en los medios e indica que “se entenderá por contenido discriminatorio todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad o diferencia física y otras.

2.3.1 Violencia simbólica en los medios

El concepto de violencia simbólica fue utilizado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu en los años 70, “pare referirse a formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición de una visión del mundo, de roles sociales, categorías cognitivas y estructuras mentales, y tomó como uno de los ámbitos de manifestación de este tipo de violencia el dominio de los varones sobre las mujeres” (Chaher, 2010, p. 38).

Los contenidos discriminatorios que se difunden a través de los medios masivos de comunicación promueven por medio de sus imágenes la violencia simbólica y además son reproductores de desigualdad

Es así que la violencia simbólica es abarcada en gran medida por los contenidos discriminatorios que presentan los medios de comunicación, los mismos que son conductores sociales. Y, si bien algunas corrientes de investigación de medios, ponen en duda cuál es la real influencia de los mismos, “estos son excesivamente valorados como formadores de opinión, pues el rol de los medios sigue siendo uno de los más importantes en la conformación de los imaginarios actuales, acompañados de otras instituciones sociales como escuela y familia” (Chaher, 2010, p. 43).

Por tanto, el difundir contenido prejuicioso y discriminatorio genera una subordinación social la misma que, con el pasar del tiempo, se ha visto

naturalizada en programación que transmite los medios, con programas violentos y discriminatorios, con diálogos racistas y sexistas, lo que no hace más que construir un tipo de audiencia televisiva insensible, incapaz de discernir imágenes violentas y capaz de reproducir la misma en su diario vivir.

Capítulo III: El sexismo implícito en los medios televisivos representaciones de género e imaginarios sociales

3.1. Qué es género y su papel en la sociedad

Género - Construcciones de género

“Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas, asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo con su sexo. Refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones políticas, sociales y culturales”. (Instituto Interamericano de Derechos Humanos.)

Estas características se manifiestan de acuerdo a los diferentes roles que cada uno desempeña en la sociedad. Las características de género son construcciones socioculturales que se manifiestan de acuerdo a hombres y mujeres, y se acentúa de acuerdo a la manera en cómo se piensa, en los sentires y los rasgos que la sociedad les atribuye como tal.

"Género" no solo hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino, esto es, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo." (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2016), las mismas que varían entre culturas y cambian o evolucionan con el tiempo.

Bleichmar, (2006), plantea que "los estudios de género implican un avance importante al propiciar un desasimiento (en términos de desatadura, liberación)", en cuanto al desarrollo personal se refiere, pues se amplían no solo los conocimientos sino que, se hace referencia al papel que éste maneja en la sociedad, de la intervención y mediación que genera y sobretodo el tener la posibilidad de ampliar las significaciones que atribuye el género por el hecho de ser varón o mujer.

El género lo que crea es “enunciados, que hacen a los modos de representación, tanto femeninos como masculinos” (Bartolomé, Loss, Zurbriggen, Belfiori y Menoyo, 2009, p. 14), incorporando interpretaciones de acuerdo a las raíces entre varones y mujeres, los mismos que han estado en constante debate siempre.

En la incorporación de la perspectiva de género en cuanto a las relaciones sociales se refiere, nos permite reconocer que, “las mismas son relaciones sexuadas y que por lo tanto reproducen un ordenamiento social” (Bartolomé, et al., 2009, p. 14).

El ordenamiento social compone la identidad de los individuos y “su calidad de sujeto social a partir de las conceptualizaciones y metaforizaciones de la diferencia sexual” (Bartolomé, et al., 2009, p. 144), es así que el género forma parte de la realidad de las personas y los individuos asumen su calidad de sujeto social de acuerdo a dicho ordenamiento y a sus prescripciones de género.

Éste orden social que sobre impone el género constituye una infinita construcción de categorías tanto para los hombres cuanto las mujeres, las cuales permiten objetivar y nombrar realidades.

Las construcciones de género, deben entenderse como “parte de un proceso cultural, social e histórico, conocido como proceso de socialización, durante el cual se configuran y se asumen la identidad femenina y masculina” (Instituto Interamericano de Derecho Humanos), de allí nace la construcción de identidades tanto femeninas como masculinas que son evidenciadas en los comportamientos de los individuos dentro de una sociedad.

El género, y la construcción del mismo, comprenden una red incesante de creencias, conductas y actividades de acuerdo al sexo biológico. Éste se ocupa de las relaciones que se entablan entre mujeres y hombres: “relaciones de

poder en situaciones culturales e históricas concretas” (De La Cruz, 2007, p. 15).

Entonces, el género que si bien es una categoría de análisis, nos permite distinguir que las características consideradas tanto femeninas como masculinas son adquiridas “mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse naturalmente de su sexo anatómico y fisiológico” (Bartolomé, et al., p. 145). El género no tiene contenidos estables sino variables, versátiles, identificados propiamente dentro de un contexto social determinado en el que son construidos.

Estos rasgos que crea el género son una asignación propia de características y comportamientos para los hombres como las mujeres, y tiene “elementos descriptivos y normativos a la vez”, (Facio y Frías, 2005, p. 270), esto quiere decir que se cree que los hombres deben ser fuertes y racionales, por ejemplo, mientras que las mujeres emocionales y dulces y, no necesariamente es así, sino que por la construcción del género en sí y de los estereotipos formados, son estos quienes hacen pensar que dichas características conforman el ideal de lo femenino y masculino.

Sin embargo, “ninguna mujer y ningún hombre puede identificarse ciento por ciento con todas las atribuciones que su propia cultura asigna a cada sexo” (Facio y Frías, 2005, p. 270), es así que a pesar de que la identidad se ve construida desde el nacimiento por el género y se edifica de acuerdo a la cultura, no se puede estar totalmente identificado como personas solamente por los rasgos de género.

Estos rasgos concuerdan con factores de realidad de acuerdo a cada sociedad pues, son creados socialmente y se basan en distintos imaginarios sociales, “como los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo” (Facio y Frías, 2005, p. 271), y de igual manera la atribución de dichas características respectivamente crea discriminación.

Pues al asignar un valor mayor a las tareas y funciones, responsabilidades y atributos considerados como propios del género masculino, se manifiestan diferentes relaciones de poder en las que el hombre es quien las legitima, creando relaciones de desigualdad frente a las mujeres.

Estas relaciones de desigualdad se crean por el concepto de tener al hombre como modelo o paradigma, pues “las características atribuidas al género masculino gozan de mayor prestigio” (Facio y Frías, 2006, p. 271).

Entonces, partiendo de las diferencias biológicas, se establecen las diferencias de género en el comportamiento y la personalidad y, son estas diferencias las que “suponen y justifican la inferioridad intelectual y de otra índole de las mujeres. Es la «naturalización» de la desigualdad. La prueba de que esas diferencias están establecidas culturalmente es que son cambiantes” (Plaza Sánchez, 2010, p. 23).

Es así que el género “no es un hecho unitario ni natural, pero toma forma en relaciones sociales concretas” (Facio y Frías, 2006, p. 271), en las que los hombres dominan debido a las funciones ideológicas ya estructuradas y a la subordinación de funciones.

Esto quiere decir que, a pesar de tener una sociedad moderna los patrones de desigualdad permanecen debido a los paradigmas sociales ya establecidos y a la desigualdad que crea de por sí el género.

El género al trazar estos límites de diferencia, “delimita lo que hombres y mujeres pueden o no ser, pueden o no hacer, en el contexto de esa sociedad” (Bartolomé, et al., p. 145), otorgando características delimitantes y divisorias que lo que hacen es trazar fronteras entre los individuos “e inculcan parámetros normativos para ellos” (Bartolomé, et al., p. 145), lo que crea una construcción “de lo normal” para el hombre y la mujer, y de cómo se debe actuar como persona y agente social.

En este sentido, y al entender la complejidad del concepto, se comprende que es la diferencia de género uno de los principales criterios para la desigualdad de poder en las sociedades.

Sin embargo, como la diferencia sexual entre los individuos es algo innato, las relaciones de poder que se generan son percibidas como algo natural y no como algo arbitrario, es así que se percibe a las desigualdades de género como normales pues, se ven arraigadas desde el nacimiento y esto permite “legitimar como algo natural, y por lo tanto ahistórico y universal, las discordancias y disparidades que organizan la vida social” (Bartolomé, et al., p. 147), de los individuos.

Y como ya lo dijo la historiadora, Joan Scott, (1986), “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que se perciben entre los sexos; y es una manera primaria de significar las relaciones de poder” relaciones de poder en las que prima normalmente el género masculino.

La igualdad de género en la condición de mujeres y varones “es fundamental para cada sociedad, y la igualdad de género es tanto un objetivo como un medio de desarrollo” (De La Cruz, 2007, p. 15).

3.1.1 Generador de estereotipos

El género impone límites y normativas, los mismos que construyen la identidad de los individuos. Al construir ésta identidad se basa en una realidad social, una realidad desigual en torno a las mujeres.

El desigual reparto de poder en el orden social es generado por la construcción de estereotipos, los mismos que se evidencian desde el nacimiento de una persona, por tanto el género es uno de los principales creadores debido a los modelos comportamentales que crea. “Los estereotipos tienen una función muy

importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de pertenecer a un grupo social” (González, 1999, p. 80), ya que el aceptar los estereotipos es una manera de poder permanecer integrado a una sociedad.

Es así que los estereotipos de género son “creencias consensuadas, generalizaciones sobre las diferentes características y roles de hombres y mujeres (...) que descansa en ideas preconcebidas, que condiciona las opiniones de las personas y dirige las expectativas de los miembros del grupo social” (Plaza Sánchez, 2010, p. 29), operando con el fin de “justificar” una subordinación social.

Los estereotipos de género, son sistemas de creencias, en el mantenimiento de las desigualdades de género, los mismos que juega un papel importante desde la perspectiva social pues “la cultura es la transmisora de la imagen estereotipada de las relaciones y de la participación de los hombres y las mujeres” (Fernández, 2002, p. 11).

Es así que los estereotipos juegan una decisiva transmisión en todos los procesos socializadores, pues son estos los que cubren “una amplia zona de las creencias sociales y tienen una función de primer orden en la construcción de la identidad social” (González, 1999, p. 79). Identidad social que se ve construida en un individuo por el género y los estereotipos sociales. Los dos conceptos se ven entrelazados porque se vinculan directamente con los prejuicios y la discriminación.

Los términos de discriminación y prejuicio tienen una relación tan estrecha con los estereotipos debido a que este los crea y amolda, partiendo de una concepción que es clave, “el estereotipo es el componente cognitivo (juicio, creencia) de los prejuicios (que son siempre de carácter negativo)”(González, 1999, p. 79).

Ésta evidente conexión es la que forma la identidad de los individuos llenas de estereotipos, es decir, llenos de prejuicios construidos socialmente y, es por esto, la causa de menos derechos u oportunidades.

Es así que en el caso de las mujeres debido a los patrones sociales y estereotipos creados, el motivo por el cual el género femenino se ve con menos oportunidades. Pues si bien genéticamente e intelectualmente son iguales que el género masculino, son los estereotipos los que no permiten una equidad de género. Debido a que el fenómeno del estereotipo categoriza, esto responde a una ordenación mental que al ya estar construida no necesita de comprensión ni conocimiento solo recurre a generalidades. Las generalidades simplifican el conocimiento es “una forma de economía y un ahorro de análisis y de esfuerzos en nuestras percepciones e incluso nos ayudan a predecir un posible evento” (González, 1999, p. 81).

Los estereotipos facilitan la identidad social del individuo porque establecen realidades y funciones y “el estereotipo que se ha mantenido con más fuerza y fiabilidad es el del sexo” (González, 1999, p. 81), es decir el de género.

Los estereotipos de género están presentes desde el momento en el que nace una persona y forman la identidad masculina o femenina, es así que retratan a mujeres como “sensibles, cálidas, orientadas a la gente, en tanto que a los hombres se les ve dominante, independiente, orientados hacia el trabajo y agresivos (González, 1999, p. 81).

Además, existe una disposición general estereotipada, a que ciertas tareas sean propias de las mujeres, “en particular aquellas relacionadas con la crianza de los hijos, el cuidado del hogar y la reproducción de la vida –que incluye tanto la reproducción de la especie como el mantenimiento material y psicológico de niños, adultos, ancianos y enfermos” (Plaza Sánchez, 2010, p. 22).

Las consecuencias que generan los estereotipos son infinitas e incuantificables, “las consecuencias psicológicas y sociales de tales estereotipos, negativos para la mujer, continúan arrastrándose actualmente, y a pesar de la creciente presión social contra la expresión pública de tales creencias, continúan permaneciendo tales imágenes mentales como si fueran retratos auténticos de las mujeres”, es así que los estereotipos nos hacen pasar por natural e inherente las marcadas divisiones sociales.

Estos retratos auténticos, son evidenciados en el día a día, fácilmente se puede distinguir en la televisión que la estereotipación a la mujer es algo intrínseco del ser humano, donde la mujer cumple diversos papeles que la minimizan. Tal es el caso del programa televisivo *Mi Recinto* donde, la mujer es considerada como objeto sexual, su apariencia física es lo que prevalece y el hombre es quien la domina.

“A pesar de que los estereotipos dejen mucho que desear en su intento de exactitud como fieles imágenes de lo que realmente los grupos son, sí reflejan los roles que los grupos desempeñan en la sociedad, con respecto al que percibe” (González, 1999, p. 81), y es la sociedad quien asigna estos roles y ocupaciones muy diferentes tanto para hombres como mujeres. Rol, sin embargo, “es el patrón de conducta, la expectativa social de una conducta esperable en relación a un sujeto o grupo” (Plaza Sánchez, 2010, p. 21). Los roles de género dividen a una sociedad las tareas por sexos.

Por citar un ejemplo, en la actualidad no hay cargos únicamente para hombres o mujeres, estos pueden tener el mismo cargo por su capacidad. Sin embargo, el cargo que está “establecido” para el desempeño de un hombre, al ser manejado por una mujer, los estereotipos prevalecen y hacen creer que es el hombre quien debería desempeñar ese rol. Por estereotipos, por nada más.

“Las mujeres en un contexto mayoritariamente masculino tienden a percibirse de forma estereotipada en diversos roles tradicionalmente femeninos”

(González, 1999, p. 81). Esto ocurre por la cultura pues es el reflejo de los estereotipos.

Sin embargo, “a pesar de que en cada cultura el grado de inferioridad de las mujeres con respecto a los hombres y los argumentos para justificarla pueden ser distintos, todas las culturas conocidas tienen rasgos comunes”, (Facio y Frías, 2005, p. 259).

3.2 Situaciones de discriminación a las mujeres en los medios

“Conceptualmente, las diferencias entre los sexos no implican desigualdad. Es posible concebir a mujeres y hombres iguales en su diferencia mutua. Pero ese no ha sido el caso, al menos en los últimos cinco o seis mil años” (Facio y Frías, 2005, p. 259).

La situación de discriminación en la mujer es evidente, por la diferencia y superioridad que se creó por parte de los hombres con relación a las mujeres. “Desde entonces, la diferencia sexual ha significado desigualdad en perjuicio de las mujeres” (Facio y Frías, 200, p. 259), pues la jerarquización se hizo a favor de los hombres dejándoles en un grado de inferioridad a las mujeres.

“En la mayoría abrumadora de las culturas conocidas, las mujeres son consideradas de alguna manera o en algún grado, inferiores a los hombres” (Facio y Frías, 2005, p. 259), es así que el papel que desenvuelve la mujer en su entorno social se vuelve menos prestigioso por el poder que se ha dado a los varones. Además, se manejan estructuras excluyentes con relación a las mujeres, tanto económicas, políticas y culturales y, entre ellas, se agrega una situación discriminatoria, la de los medios de comunicación.

Las situaciones de discriminación hacia las mujeres por parte de los medios son evidentes. Partiendo de los “roles naturales” que deben desenvolver, los mismos que interpretan una subordinación, pues involucran ámbitos “sexuales

y afectivos que reproducen el estatus inferior de las mujeres” (Facio y Frías, 2005, p. 260).

Los programas televisivos “esclavizan a las mujeres, que restringen de diferentes modos de acuerdo con su clase, raza, etnia, edad habilidad, etc., sus posibilidades de ser y de actuar”, (Facio y Frías, 2005, p. 2006), las mismas que otorgan más poder a los hombres pues se enriquecen dinámicamente de las conductas y comportamientos que representan.

La importancia de los medios de comunicación en la difusión de la imagen de la mujer constituye, sin lugar a dudas, una de las principales aceptaciones sobre la construcción social de la mujer, pues todo ser humano consume contenidos *massmediáticos* los mismos que estereotipan al género femenino y presentan una construcción ya elaborada de todo lo que es la mujer, pues son los medios quienes “trasmiten contenidos que aportan información y opinión sobre lo real” (Alonso, 2004, p. 11).

Ante esto, los medios de comunicación “ayudan a conformar la opinión del conjunto de la población sobre la realidad, y por tanto son parte activa en la construcción social de la realidad” (Alonso, 2004, p. 11), es por ello la importancia de la imagen que presenten los medios, al presentar situaciones discriminatorias en torno a la mujer, crea de forma generalizada una imagen prejuiciosa, tomando en cuenta la influencia que poseen los medios sobre la sociedad que tiende a ser “aceptada de forma cada vez más generalizada, tanto desde ámbitos científicos, como sociales y económicos” (Alonso, 2004, p. 11).

Entonces, por la evidente aceptación que tienen los medios de comunicación y por el vital acceso a los mismos, el discurso que manejan se vuelve dominante para la audiencia que lo consume, y se les otorga el poder de cambios de actitudes y hábitos.

La concepción de lo social que manejan los medios en torno a las mujeres afecta su condición pues una de las causas de discriminación que manejan los medios se debe a su función reproductora, algo innato del género. Entonces, las mujeres “son asimiladas a la naturaleza. El control sobre la reproducción femenina ejercido por los varones conlleva de forma implícita la asignación de un rol del que están excluidas las tareas masculinas” (Alonso, 2004, p. 12).

Este enunciado es el que más se presenta en la televisión, tanto en novelas cuanto en *realities* o series, pues la mujer por su función, se presenta criando hijos y a los hombres trabajando, entonces es un patrón social del cual no se puede liberar por ser reglas establecidas lo que reviste caracteres de “marginalidad social, su propia existencia ha sido silenciada por una posterioridad que en la mayoría de las ocasiones las ha ignorado” (Alonso, 2004, p.12).

Es así que la discriminación hacia la mujer en los medios masivos de comunicación presenta tres formas predominantes: “invisibilización, estereotipación y maltrato. La invisibilización es la presencia minoritaria de las mujeres como sujeto y fuente de las noticias en relación a los varones” (Chaher, 2010, p. 21).

Según el Proyecto Monitoreo Global de Medios, que cada cinco años realiza la Asociación para las Comunicaciones Cristianas (WACC) 2: por cada mujer que protagoniza las noticias, lo hacen tres varones; de cada cinco personas expertas entrevistadas, sólo una es mujer; y el único rol en las historias en el que las mujeres equiparan a los varones es en opiniones populares (47%).

Es así que las situaciones de discriminación hacia las mujeres en los medios se han visto subordinadas a través del tiempo, estas situaciones de discriminación son consideradas como violencia simbólica la misma que reproduce la “dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad”(Chaher, 2010, p. 28).

3.3. Imaginarios sociales

La relación que genera el individuo con la cultura crea modelos sociales. “El imaginario social es la creación incesante y esencialmente indeterminada, social-histórica y psíquica, de figuras, formas e imágenes” (Erreguerena, 2001, p. 15), a partir de ellas se construye un “algo” o una realidad.

Es así, que cada individuo forma su propia ideología de acuerdo a la creación indefinida de imágenes que se presentan a lo largo de su vida. Es ésta interpretación una construcción de su propio mundo, concebida de diferente forma por cada sujeto. Entonces, mediante el imaginario social “sabemos quiénes somos, y qué papel debemos desempeñar dentro de una sociedad” (Erreguerena, 2011, p.15).

Los imaginarios sociales desenvuelven un papel inmensamente significativo, pues según su construcción, se gestiona comportamientos, se generan conductas y se conforma la conciencia de cada individuo.

Cada persona conoce su entorno, realidad, o tiene definida una, sin embargo, ésta se va transformando de acuerdo a la visión de su papel en la sociedad y a la determinación social que se impone sobre ella, “son redes invisibles dentro de las cuales vivimos y son las que dan sentido y posibilidad de sobrevivir dentro de una sociedad que, finalmente, es en la que vivimos” (Erreguerena, 2011, p.16). Es así, que la suma de nuestras individualidades crea un imaginario social del cual no podemos desapegarnos más, pues si bien este se transforma, jamás se destruye.

Las significaciones que se crean son imaginarias, pues no constituyen un factor real, cada elemento es apreciado por el individuo de diferente manera, de acuerdo a su raciocinio, a la capacidad de descifrar elementos y la posibilidad de discernir información. Por tanto, no será concebido un elemento de la misma manera, tanto para una persona como para otra.

De esta manera, los imaginarios sociales “construidos, interpretados, leídos por cada sujeto inmerso en la sociedad” (Erreguerena, 2011, p.23), son la manera de transformar el mundo que lo rodea, pues ejerce su propia opinión, descifra diversos significados y conceptúa condiciones, “es la capacidad imaginante, un orden de sentido” (Erreguerena, 2011, p.23), que posee todo ser humano.

3.3.1. Medios de comunicación como formadores de imaginarios y fuentes de subjetividades

Los medios de comunicación de masas, responsables de transmitir textos e imágenes a un colectivo social, son fuente inherente en cuanto a creación de imaginarios sociales. Pues, “los sistemas sociales operan mediante la comunicación” (Pintos, 1995, p. 44). Y, la televisión, al proporcionar imágenes ya construidas y estereotipos dados, conforma de acuerdo a patrones sociales la mente de un individuo.

En el ámbito de los sistemas sociales, los imaginarios, “operan propiamente en el campo de la construcción de realidad” (Pintos, 1995, p. 44), así el sujeto construye su realidad y se asemeja a ella de acuerdo a lo que los medios le ofrecen, primordialmente, la televisión. (Erreguerena, 2011).

Este mecanismo de los imaginarios sociales “tiene que ver principalmente con las técnicas de fabricación de realidades que pre disponen a la confianza y al surgimiento de las correspondientes creencias” (Pintos, 1995, p. 45). Por tanto, el rol que desempeñan los medios es fundamental para el desarrollo de una sociedad, pues al generar cantidad de imaginarios sociales se construyen cientos de identidades y con ello se edifica la manera de actuar de cada ser humano.

Es así que se crea infinidad de imaginarios en el núcleo televisivo, al “producir una imagen de estabilidad en las relaciones sociales cambiantes” (Pintos, 1995, p. 46), además de ser la familia la unidad básica de este consumo. Entonces, los contenidos que se consumen muchas veces reflejan los

comportamientos de una persona, al imitar ciertas actuaciones o al adquirir diferentes conductas.

Es así que los medios de comunicación al presentar diferentes contenidos televisivos no se aseguran de cuál será la interpretación que el televidente dé, pues cada ser humano al ser un mundo distinto, construye diferente su imaginario social y con él una definición propia. Sin embargo, lo que sí consigue es influenciar en la construcción del mismo, pues los medios, “construyen imágenes prejuiciosas” (Gutiérrez, 2007, p. 13), influenciando “generalmente negativamente, hacia los televidentes de un determinado grupo social”. (Gutiérrez, 2007, p.9).

Los contenidos que se presentan muchas veces son machistas y sexistas, se define al machismo como la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. “Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra el género femenino”, según el DRAE. Mientras que el sexismo se refiere a todas aquellas prácticas y actitudes que “promueven el trato diferenciado de las personas en razón de su sexo biológico, del cual se asumen características y comportamientos que se espera, las mujeres y los hombres, actúen cotidianamente”. (Instituto Nacional de las Mujeres).

Por lo tanto, al recibir mediante programas televisivos contenidos que presenten sexismo y machismo, lenguaje, formas e imágenes ya establecidas, éstas generan una creación de imaginarios y además son fuente formadora de subjetividades (Erreguerena, 2011).

El imaginario social tiene la capacidad de “elaborar significaciones que al ser producidas se van transformando” (Erreguerena, 2011, p.23), y con él la formación de las subjetividades del individuo, es decir, percepciones, críticas y deseos.

Los medios de comunicación de masas, a partir de sus programas televisivos, en cuanto a sus personajes, y contenidos, “construyen subjetividades que permiten ver a la sociedad como totalidad”. Es decir, crea “normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de cómo hacer frente a las cosas y de hacer cosas y, desde luego, a la formación del individuo mismo (Erreguerena, 2011, p. 23).

Las series de televisión, son el mayor ejemplo pues, “no sólo sirven de reflejo de la sociedad al buscar la identificación de su público sino que, contribuyen a la creación de un imaginario social” (Gallego, 2013, p.29), es decir, *Mi Recinto*, es una potenciación de imaginarios, debido a que las actuaciones de la serie se apoyan necesariamente en pautas de consumo para que el público las vea, generan una conducta y diversos escenarios en los que el televidente puede verse relacionado.

3.3.2. Influencia en la construcción de lo real

“Los sujetos son fragmentos ambulantes de la institución llamada sociedad”, (Erreguerena, 2011, p. 24), reproducen las imágenes que se les presenta, prácticas y discursos que constantemente observan en los medios televisivos.

Varios intereses se crean en una serie de televisión, pues ésta debe estar apegada social, cultural y emocionalmente al público, para que los mismos al observarlas sientan relación y de esta manera sean interpretadas de acuerdo a vivencias propias, en este caso, los personajes de la serie *Mi Recinto* presentan varios rasgos culturales, los mismos que serán analizados en esta investigación. Pues, las series en sí y haciendo relación a *Mi Recinto*, son influenciadores directos en el comportamiento de los consumidores, generadas por los patrones que se usa, la introducción de argumentos y la aproximación que se crea con la vida diaria (Gallego, 2013).

La comunicación influye en los imaginarios sociales, diversas interrelaciones se generan, en primer lugar no se deja de consumir contenidos mediáticos y en segundo lugar, no es posible dejar de construir realidades pues no se deja de pensar.

En los estudios acerca de la influencia que tienen las series sobre la población se hace hincapié en determinados imaginarios sociales que ésta crea, “la transmisión de valores, la aparición de temas más o menos conflictivos, violencia, drogas, sexo y construcciones de género (Rodríguez, Megías, Quirós y Menéndez, 2012 p.94), factores que crea el programa televisivo *Mi Recinto* debido a que estos se personalizan.

Es decir, se adaptan comportamientos con relación a las necesidades de una persona. “La posibilidad de conservar ciertas pautas, y crear incesantemente otras, está condicionada justamente por ciertos imaginarios sociales, y será en función de éstos que dentro de una sociedad se determinará lo plausible o lo inverosímil” (Coca, et al., 2011, p.9).

El imaginario social influencia en la construcción de lo real, entonces al momento de observar imágenes en la televisión lo que ésta nos ofrece es un dibujo de la realidad que permite al espectador reinterpretarlo de múltiples maneras, con sobreabundancia de metáforas” (Coca, et al., 2011, p.9), de acuerdo a su concepción.

“La realidad está ahí pero cada observador desde perspectivas diferenciadas la define de diferentes modos produciéndose así diferentes realidades” (Pintos, 1995, p. 38), en este sentido los imaginarios que genera cada persona construyen realidades distintas.

Entonces, la realidad no es otra cosa que una realidad socialmente construida y es la experiencia de la vida y lo que observamos, específicamente en las imágenes ya elaboradas como en la televisión, la que construye nuestro conocimiento y nuestro imaginario social (Coca, et al., 2001),y es allí en donde

se hace presente la “manipulación” de los medios, pues “estos dejan de ser los inocentes instrumentos que nos transmiten “lo que hay” para convertirse en empresas que fabrican realidad” (Pintos, 1995, p. 39).

Se alude a la manipulación debido a que el poder de la televisión “manipula a la gente y manipula realidades” (Pintos, 1995, p. 39), es por eso que el imaginario social de un individuo se ve interferido por lo que en los medios se presente, pues tenemos “una expansión de la cultura cada vez más centrada en la televisión” (Wortman, 1996, p. 103), lo que quiere decir que nos regimos a ella pues es predominante.

Es así que el vínculo emisor-receptor generado por la televisión, es un vínculo tan estrecho que “la televisión configura una parte importante del imaginario social contemporáneo”(Wortman, 1996, p. 108), pues las personas al referirse de “la realidad social, en cualquiera de sus dimensiones, lo hace a través de lo que aprehende en la televisión”, (Wortman, 1996, p. 108), es decir, de lo que presentaron y observó, percibió y no dejó ir más, y es así de esta manera cómo se construyen los imaginarios sociales.

Además, la televisión constantemente ofrece, “lenguajes, códigos, signos, que se tornan familiares en el lenguaje coloquial y en las relaciones personales” ((Wortman, 1996, p. 108), entonces el imaginario no solo se ve construido por la “realidad” que presenta la televisión sino que además, éste ya viene incorporado de diferentes lenguajes o formas que el receptor acoge y repite en su ámbito social.

Sin embargo, además de ser la televisión fuente para la construcción de la realidad de un hecho, se requiere indudablemente de “la capacidad creativa o credencial de los actuantes” (Pintos, 1995, p. 40), para la construcción de los imaginarios sociales. Pues, “ninguna tecnología, incluso la más sofisticada, ahorra el trabajo de definir lo que se va a tomar por “real” (Pintos, 1995, p. 43).

Capítulo IV. Marco Metodológico

4.1. Método y enfoque

Esta investigación es de carácter exploratorio, los estudios exploratorios pretenden darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a un tema poco explorado. Este estudio, posee un enfoque multimodal porque se empleó una técnica cualitativa y una técnica cuantitativa.

En cuanto a las técnicas de investigación se realizó un grupo focal para conocer las opiniones que genera el programa *Mi Recinto*. Las personas que integraron el grupo focal fueron lo más representativas posibles, agrupándoles por un rango determinado de edad, sexo, género y nivel social. A su vez, se realizó un análisis de contenido de los programas transmitidos, dos meses en el año 2014, para determinar los factores que influyen en el proceso de construcciones sexistas en este programa televisivo.

4.2. Determinación de la población

Se escogió el programa *Mi Recinto*, debido a que se mantuvo al aire por más de una década, convirtiéndose en el programa más visto a nivel nacional, por lo cual se realizó un análisis de contenido del mismo. El programa se transmitió por TC Televisión, en señal abierta los días sábados una hora al día. Por lo cual, se empleó un muestreo no probabilístico de casos extremos, de modo que, se seleccionó y analizó dos meses en 2014, noviembre y diciembre, en los que se examinó las representaciones sexistas que genera el programa televisivo.

Los meses que se seleccionaron fueron determinados de acuerdo al rating y niveles de audiencia otorgado por el Observatorio Latinoamericano de Comunicación (2014), y por lo cual, se tomó para la muestra los dos meses con mayor rating televisivo, analizando un total de 8 capítulos en el año delimitado, debido a la variación interanual e intermensual.

La muestra del grupo focal tuvo características específicas para que el muestreo sea lo más representativo posible. Se analizó 1 grupo focal de 8 participantes. El grupo focal se conformó con personas entre 20 y 60 años. Los individuos que conformaron los grupos conocían sobre el programa pues debían estar familiarizados con el contenido que se presentó. Por último, el grupo fue equitativo conformado por 4 personas con estudios superiores y 4 con estudios básicos, la representatividad se realizó por edades, niveles educativos y sexo.

4.3. Técnicas de investigación

Este estudio exploratorio para cumplir con los objetivos propuestos utilizó las técnicas: cuantitativa y cualitativa.

Por medio de análisis de contenido, técnica cuantitativa que se realizó en la primera etapa de la investigación. Se analizó 8 capítulos, las matrices de análisis incluyeron; el vestuario de los personajes del programa, el uso de la palabra, el lenguaje corporal y además se analizó el encuadre utilizado cuando aparecía cada uno de los personajes. Para la segunda etapa de la investigación, se usó una técnica cualitativa, y se realizó un grupo focal, con el fin de conocer acerca de la construcción de imaginarios sociales y de género que presentó el programa en las personas que conforman dicho grupo. Además se determinó el impacto social que genera el programa y los comportamientos al momento de verlo. Para la última etapa de la investigación se conectó las dos técnicas para analizar los resultados examinando con los objetos de estudio

Capítulo V: Mi Recinto: construcción de identidades tras 13 años al aire

5.1 El programa televisivo

En el año 2001, nace en la televisión el programa *Mi Recinto*, este programa fue transmitido en la señal abierta de Tc Televisión, como una propuesta de diversión. Al inicio el programa comprendía en decir amorfinos, composiciones de origen popular, en donde el personaje central era el compadre Garañón, interpretado por Fernando Villarroel, director y actor protagonista del programa. Según el DRAE – garañón significa, asno, caballo o camello semental. Hombre sexualmente muy potente. Macho cabrío destinado a padre.

Entonces, como su nombre lo indica, el compadre Garañón es el líder o macho alfa entre los demás personajes. La serie toma lugar en el campo en la zona costa del Ecuador, en un sitio llamado *Mi Recinto*, este nombre hace énfasis a una expresión montubia que se utiliza para referirse a las casas de paja y madera en un espacio comprendido dentro de ciertos límites.

Los personajes de este programa son campesinos de la costa Ecuatoriana, conocidos como montubios, los montubios en el Ecuador se originaron como un movimiento campesino, “que se consolidó como tal en los años 90 y que terminó por constituirse en un movimiento étnico en la esfera social y política ecuatoriana en el año 2001” (Rivadeneira, 2013, p. 11).

Los montubios son los personajes de este programa, conocidos dentro del mismo como “compadres” a los hombres, y “comadres” a las mujeres. El programa exagera el comportamiento y se ven inmersos en situaciones poco comunes las mismas que generan burla pues se caricaturiza la vida del montubio.

El programa desde sus inicios muestra un proceso evolutivo, en cuanto a su forma: los actores y actrices no permanecieron en todas las temporadas de la

serie, el guion se ha visto modificado debido a varias críticas como racismo. A pesar de estos cambios el fondo es el mismo. Nació como un *sketch*, en el que como ya se mencionó se decían amorfinos y se pretendía hacer una exaltación de la cultura montubia en sus formas de expresión, la misma que se basaba en la copla y el contrapunto de hombres hacia mujeres, es decir cantar de una manera poética letras populares con cierto equilibrio armónico.

Luego el *sketch* tomó diferente forma y se crearon historias dentro del mismo límite geográfico haciendo relación a su supuesta cotidianeidad. Esto ocurrió en el año 2001, debido a los grandes niveles de audiencia que generaba, CIESPAL (2010). Estas historias tenían como eje central al compadre Garañón y aún se mantenía la exaltación de la cultura montubia, el programa se convirtió en una serie. Pues, cada emisión televisiva mantuvo una continuidad con respecto a la historia y los personajes que se manejaban.

La diferencia que existe entre un *sketch* y una serie de televisión es que el *sketch* es una pieza breve que tiene por duración de 1 a 10 minutos y consta solamente de una escena, mientras que una serie se difunde en emisiones televisivas sucesivas, manteniendo en cada una de ellas una unidad argumental, es decir la integran varios episodios.

Los actores de la serie no fueron los mismos desde que inició el programa hasta el final del mismo, en especial las figuras femeninas. Sin embargo, el concepto del programa siempre se mantuvo y el personaje principal, el compadre Garañón, fue interpretado por Fernando Villarroel durante los 13 años que la serie se mantuvo al aire.

El programa considerado como categoría B, bajo supervisión de un adulto según CIESPAL y de acuerdo al portal web de *Mi Recinto* considerada como “una comedia que busca representar y rescatar las costumbres campesinas de la zona costa del Ecuador” (Tc Televisión, recuperado en marzo del 2015), tuvo que “constantemente reformar rasgos debido a múltiples demandas de

colectivos sociales, en 2004” (El Universo 2004), las reformas incluían evitar mensajes con violencia sexual, violencia patrimonial y el reproducir contenido discriminatorio. La serie se mantuvo 13 años al aire con un total de nueve temporadas.

“Desde la concepción del guion, *Mi Recinto* no cuenta con un modelo estático sino se incluye la improvisación de actores y actrices; así como las opiniones cotidianas de la audiencia (León, 2008, p. 32), es decir el programa se enriquece del diálogo con espontaneidad de los personajes.

Los personajes del programa son variados, pero mantienen tipologías homogéneas en cuanto a sus características socioculturales y económicas pues, si bien difieren ciertos rasgos o características, todos manejan un parecido nivel social y cultural, lo que quiere decir que los personajes presentan “un desarrollo cognitivo y psicosocial semejante” (Jadue, 1996, p. 35), por ejemplo debido al ámbito en el que se desarrolla la serie y por cuestiones socioeconómicas y culturales los personajes poseen un vocabulario reducido.

La serie empieza con un *dreel*, un clip de video multimedia, éste dice: “en un lugar no tan lejano donde las gallinas aún son criollas y los gallos se hacen dueños del gallinero, encontramos las situaciones más alocadas”. Esto tiene una gran connotación debido a que el significado secundario de la frase se interpreta a los gallos, haciendo relación a los hombres, como dueños del lugar y las gallinas aún criollas, haciendo relación a la mujer. Cada capítulo de la serie tiene un nombre distinto, los mismos hacen énfasis a situaciones que van a ocurrir a lo largo del capítulo.

El protagonista principal es el compadre garañón. Un hombre alto, flaco. Viste una camisa floja de manga larga a rayas color beige, pantalón de tela y sombrero de paja toquilla. Se autodenomina un “potro salvaje”, constantemente grita esa frase en todo *Mi Recinto*, sus gestos son semejantes a los de un

caballo, pues relincha y tiene movimientos similares. Los gestos intertextuales que utiliza son analogías entre dicho animal y su persona. Lleva a manera de escudo, siempre su machete y una escopeta. El compadre Garañón es un hombre que derrocha virilidad, su gran debilidad son las mujeres, es un hombre mujeriego e irrespetuoso.



Figura 1. Compadre Garañón

Tomado de: <http://bit.ly/2ckjzIP>

El compadre Garañón es quien manda en *Mi Recinto*, cuando algún otro personaje trata de sublevarse ante él, discute y utiliza palabras grotescas para referirse al otro, en varios casos cuando algo no es de su agrado saca el machete o la pistola en símbolo de defensa y de su jerarquización. Su lenguaje no es fluido, utiliza constantemente las mismas palabras, en cuanto al lenguaje corporal denota varios gestos sexuales, con lo cual muestra su poder debido a que “en nuestra sociedad éste se ha conjugado casi siempre en masculino y como la cultura ha construido a lo largo de los siglos, y aún construye hoy en día, la discriminación de la mayoría de las mujeres en el espacio de lo íntimo” (Lozano, 1995, p. 2). Es un hombre mujeriego y no respeta a las mujeres de sus compañeros pero a su vez los defiende siempre que ellos necesiten.



Figura 2. Compadre Candelario

Tomado de: <http://bit.ly/2cKE21S>

El compadre Don Candelario, apodado por el compadre Garañón como “saco e cachos”, expresión que tiene por connotación a un marido cornudo – según el DRAE, es un hombre que aparenta ser rudo y malgenio pero que en el fondo tiene un comportamiento muy sentimental, pues siempre está pendiente de su esposa Susy, la misma que, es un personaje que no aparece, no se le ve el rostro, es decir un personaje invisibilizado. Don Candelario sufre por su esposa Susy debido a que el compadre Garañón tiene una relación sentimental y sexual con ella, esto genera una constante riña entre los personajes. Candelario se ve fuerte pues es de contextura gruesa, cabello largo y alto. Fue un “Héroe Güilli Güilli”, lo que vendría a ser un héroe de la patria. Es un amigo incondicional y llora por el amor de su esposa.



Figura 3. Tatiana Macías

Tomado de: <http://bit.ly/2de71MG>

Tatianita es la comadre más joven de *Mi Recinto*, ella es coqueta y soñadora. Busca constantemente esposo, el mismo que sea rico y “pelucón”, para que le pueda sacar de *Mi Recinto*. Sueña con una vida de lujos pero no hace nada para obtenerlos, reprueba las materias y los demás personajes se burlan cuando ella no entiende las cosas. Es ingenua y no tiene malas intenciones con los demás personajes. Es sobrina de la Comadre Bertha y vive en la casa de ella. En pantalla se la distingue con unos senos voluptuosos, usa camisetas cortas que dejan ver su abdomen y faldas muy cortas. El compadre Garañón se siente atraído por ella debido a su apariencia física



Figura 4. Bertha

Tomado de: <http://bit.ly/2ckjSgh>

La comadre Bertha es una persona adulta, es la tía de Tatianita, le cuida con mucha dedicación y quiere que triunfe en la vida. No le gusta que su sobrina use faldas y camisetas tan cortas. Habla con frecuencia del pasado y hace referencia constantemente a su apariencia física. Bertha quiere que Tatiana estudie para que no sea una persona ignorante. El compadre Garañón se refiere a ella de manera despectiva en ciertas ocasiones como “la vieja Bertha”

.



Figura 5. 'Comadre Lengua e Yoyo'

Tomado de: <http://bit.ly/2cLfiVD>

Comadre 'Lengua e Yoyo', expresión que hace referencia a una persona que trae y lleva chismes, es una persona que constantemente inventa historias, las mismas que indisponen a los demás personajes. Siempre está inmersa en cualquier problema que suscite en la serie y da su opinión a pesar de que ningún personaje le pide.



Figura 6. Isabel Cristina

Tomado de: <http://bit.ly/2dbfNbG>

Isabel Cristina, es joven, alta, flaca y de tez blanca. Es dulce e ingenua. Sabe inglés, al momento de comunicarse dice ciertas palabras en este idioma lo cual genera desconcierto en los demás personajes pues ningún otro habla inglés. Es una persona deportista y les lleva a las demás comadres de *Mi Recinto* a que troten y hagan deporte para estar saludable como ella. Se inventa enfermedades con nombres muy extraños y largos para que los demás personajes de la serie caigan en cuenta de lo que les podría pasar si no se alimentan bien y hacen deporte.



Figura 7. Compadre Locutor

Tomado de: <http://bit.ly/2cWZtvx>

El compadre Locutor, es un hombre adulto. Su mayor característica es su voz, tiene una voz muy gruesa, es locutor en la radio HKK. El compadre locutor es un buen amigo y siempre está dispuesto a ayudar a los demás personajes de la serie.

Estos cuatro personajes: Tatianita, comadre 'Lengua e Yoyo', comadre Bertha e Isabel Cristina serán las figuras femeninas en las que se enfocará esta investigación para clasificar los factores en el proceso de construcciones sexistas de la mujer dentro de la sociedad. Sin embargo, en la serie se resaltan varias mujeres más que giran alrededor de la vida del personaje principal, el compadre Garañón, quien también será analizado debido a la fuerte incidencia de su personaje, pues la serie gira en gran medida en torno a él. Además, el personaje del compadre Garañón es quien presenta mayores construcciones sexistas dentro de la serie. Para poder clasificar dichos factores, se analizará cada programa en el tiempo delimitado, es decir 16 programas que tienen por duración una hora cada uno y se realizará un cuadro sistemático de 8 capítulos en el que se analizará a los cinco personajes.

Los elementos que se analizarán en los 8 capítulos son: el vestuario que utilizan las mujeres protagonistas de la serie, debido a que ello demuestra los esquemas asimétricos de poder, los mismos caracterizados por la reproducción de los roles sociales y sobretodo de género dentro de la sociedad ecuatoriana. Se analizará las actitudes que tiene cada personaje, estudiando el manejo del lenguaje corporal, debido a que gran parte de la información que se transmite es mediante comunicación no verbal como lo dijo Allan Pease, experto mundial en lenguaje corporal, "el 87% de la información llega por la vista" (Allan Pease, 2012, p. 79). A su vez, se analizará el manejo de la palabra que tienen los personajes, pues del dominio que se tenga sobre nuestra lengua depende el nivel que se logre en las relaciones sociales, por consecuencia una deficiente comunicación muestra un bajo desarrollo cultural. Por último, se estudiará los encuadres en las imágenes de la serie al momento de presentar figuras femeninas debido al contenido narrativo que tienen los planos en la

construcción y composición de una imagen. Se ha escogido estos factores a analizar debido a que son constructores directos de violencia simbólica y ésta constituye el ámbito social. Entonces, resulta un factor esencial de la realidad en la que las personas viven y actúan.

Los capítulos para analizar fueron escogidos debido al grado de violencia simbólica que presentan, tales como el fenómeno de la dominación masculina en la serie, el lenguaje utilizado y las clasificaciones sociales de acuerdo a la vestimenta y estereotipos hacia mujeres. Además se realizará un grupo focal para conocer las opiniones que genera el programa *Mi Recinto*.

“La violencia simbólica funciona en la medida en que para su existencia y perduración cuenta con el consentimiento y permiso de los agentes sociales” (Pierre Bourdieu, 1993, p. 206).

5.2. Cuadros sistemáticos analizados por capítulo

Tabla 1. Análisis capítulo Hayyy Tatita

Mi Recinto				
Capítulo :	Hayyy Tatita	Duración:	47'18"	
Sinopsis :	Tatita está próxima a graduarse de la facultad, su tía Bertha está feliz organizando su fiesta de graduación sin conocer que Tatita ha reprobado en 7 materias. Tatita decide realizar un sinnúmero de cosas con el fin de aprobar las materias y graduarse.			
Personajes				
	Vestuario	Uso de la palabra	Lenguaje corporal	Encuadre
Compadre Garañón	Camiseta blanca sin mangas, short de tela y sombrero de paja toquilla.	El personaje ingresa a su casa junto con dos mujeres que son casadas, no se ve la imagen pero hace	Su lenguaje corporal denota picardía, trata a las mujeres como objetos sexuales y les mira continuamente su físico.	El encuadre que se utiliza es el de primerísimo primer plano: sus ojos (para mostrar su atracción sexual), y gran plano

		<p>referencia a que tendrá relaciones sexuales con ambas.</p> <p>Usa palabras tales como: sinvergüenza, adulterio y diminutivos como: el hombrecito, la mujercita para minimizar a las personas.</p> <p>Frases: la carne es débil.</p>		<p>general en el que se observa al personaje de cuerpo entero cuando está con cada una de las mujeres.</p>
Tatianita	<p>Primero se muestra con un vestido largo y flojo que cubre su cuerpo luego se muestra con un vestido corto con encajes que deja ver sus voluptuosos senos y tacones rosados.</p>	<p>Llora debido a que su tía le compra un vestido largo para su graduación ella quiere un vestido corto para mostrar su cuerpo y se alza el que está puesta.</p> <p>Palabras: Se equivoca al momento de hablar, lo cual la hace ver como una persona ignorante,</p>	<p>El lenguaje corporal que maneja hace referencia a su apariencia física, mueve sus senos y camina de una forma exagerada, lo que demuestra coqueteo.</p> <p>Llora y se coge su cabeza cuando le explican cosas en muestra de su falta de</p>	<p>Gran plano general, plano general y plano americano, no se utilizan planos detalle ni primer plano pues estos no dejan ver el cuerpo del personaje.</p>

		no pronuncia bien las palabras. Frases: Los tiempos han cambiado, ahora las chicas decentes se visten como indecentes.	concentración e interés por aprender.	
Comadre Lengua E' Yoyo	Camiseta roja con magas cortas, falda y zapatillas.	Con sus palabras y actitudes trata de hacer sentir mal a Tatianita se entromete en lo que opinan otros personajes. Tiene un tono de voz alto para imponer superioridad. Frases: Tienes cara de loca.	Se ríe de una manera muy exagerada y alzando los brazos generando un tono de burla.	Plano medio corto, primer plano y primerísimo primer plano para poder observar sus carcajadas.

<p>Bertha</p>		<p>Quiere imponer a Tatianita la forma de vestirse con el fin de que se vea como una chica “decente”. Frasas: Se tiene que aportar para la comida.</p>	<p>Frunce el ceño en señal de desacuerdo y molestia con su sobrina Tatianita al no obedecerla en la manera que ella quiere que vista. Alza sus brazos en señal de indiferencia y apatía hacia Tatianita. Señala con el dedo constantemente al momento de hablar para que sepa quién manda y llora al momento de hacer referencia sobre la graduación de Tatianita.</p>	<p>Primer plano y plano medio corto.</p>
<p>Isabel Cristina</p>	<p>No aparece en este capítulo.</p>			

Tabla 2. Análisis capítulo ¿Dónde pasaremos Navidad?

Mi Recinto				
Capítulo :	¿Dónde pasaremos Navidad?	Duración:	57'17"	
Sinopsis:	Los compadres están decidiendo donde pasarán Navidad. El compadre Locutor y el compadre Calo son los encargados de preguntar a los demás compadres donde desean pasar y así llegar a un consenso. Mientras eso ocurre cada uno se acuerda de las anécdotas vividas en navidades pasadas.			
Personajes				
	Vestuario	Uso de la palabra	Lenguaje corporal	Encuadre
Compadre Garañón	Camisa floja de manga larga a rayas color beige, short de tela y sombrero de paja toquilla.	Al iniciar el capítulo el personaje se encuentra con una mujer casada, su actitud denota superioridad ante los demás personajes pues siempre quiere estar por encima de ellos. En el	El lenguaje corporal del personaje denota picardía. Tiene una postura autoritaria que muestra el liderazgo ante los demás personajes. Se esconde cuando algo no es de su agrado, señal de hipocresía	A lo que aparece el personaje se hace un paneo que muestra la casa donde él se encuentra con una mujer. Luego se realiza un zoom in de la mujer en el que se enfoca un plano medio

		<p>capítulo aparece con un total de 3 mujeres que giran a su alrededor.</p> <p>Frases: Yo soy como marinero, tengo una mujer en cada puerto.</p>	<p>pues no enfrenta las situaciones en las que el mismo se mete.</p>	<p>corto solamente de la figura femenina. Cuando el Compadre garañón habla se utiliza un plano medio.</p>
Tatianita	<p>Bikini blanco y tacones plateados.</p>	<p>El personaje tiene una actitud coqueta durante todo el capítulo.</p> <p>Aparece solamente con un bikini porque dice que hace mucho calor y que en las noches duerme desnuda.</p> <p>Uso de la palabra: No presenta una expresión variada al momento de comunicarse y tiene desconocimiento sobre varias palabras, no las pronuncia correctamente.</p>	<p>El lenguaje corporal del personaje muestra coqueteo pues juega con su cabello mientras habla, se muerde los labios.</p>	<p>A lo que aparece el personaje se hace un tilt up para poder observar detenidamente su cuerpo. Cuando el personaje habla se mantiene en un plano entero para poder observar su figura.</p>

<p>Comadre Lengua E' Yoyo</p>	<p>Camiseta roja sin mangas y falda.</p>	<p>El personaje se encuentra de malhumor debido a que su vestido de Navidad está sucio. Luego comenta donde desea pasar Navidad y se acuerda del trabajo que tenía, del mismo que fue despedida por su malhumor y poca paciencia con los clientes.</p>	<p>Su lenguaje no verbal se expresa principalmente a través de sus expresiones faciales las mismas que denotan ira y en ciertos casos desprecio. Tose al momento que otro personaje habla en señal de desacuerdo.</p>	<p>Cuando el personaje aparece se utiliza un plano medio.</p>
<p>Bertha</p>	<p>Vestido con mangas cortas de varios colores y zapatillas bajas.</p>	<p>Es un personaje adulto pero tiene actitudes de adolescente, no quiere envejecer y siempre está remontándose al pasado y comentando con los demás personajes cuando era joven y tenía novios. Los personajes femeninos en el capítulo</p>	<p>La gestualidad que tiene el personaje no presenta credibilidad pues regresa a ver a otros lados cuando habla.</p>	<p>El encuadre que se maneja es un plano medio corto y plano detalle al momento que el personaje lava la ropa.</p>

		<p>siempre realizan tareas como lavar y colgar la ropa.</p> <p>Frases: sonreír es la fuente de la juventud.</p>		
<p>Isabel Cristina</p>	<p>Camiseta color naranja, sin mangas y falda celeste.</p>	<p>Tiene un tono de voz bajo que muestra ternura. Tiene una actitud cordial con los demás personajes, se preocupa por dónde pasarán todas las personas de recursos económicos bajos. Es una persona dulce y se preocupa por los animales que no tendrán que comer. Pero a su vez quiere pasar Navidad en un lugar lujoso lo cual muestra contradicción.</p>	<p>Los movimientos corporales del personaje denotan sutileza, no tiene un contacto visual continuo con los demás personajes. Su lenguaje es muy fluido.</p>	<p>El encuadre que se utiliza al momento que aparece el personaje es un plano medio, al momento de comunicarse de igual manera.</p>

Tabla 3. Análisis capítulo English Aprendichion

Mi Recinto				
Capítulo :	English Aprendichion	Duración:	46'29"	
Isabel Cristina es bilingüe y habla muy bien el inglés es por ello que quiere que las comadres aprendan este idioma. El compadre Garañón y los demás compadres se asustan al escucharle hablar en inglés a Isabel Cristina y piensan que esta poseída por algún demonio.				
Personajes				
	Vestuario	Uso de la palabra	Lenguaje corporal	Encuadre
Compadre Garañón	Camisa floja de manga larga a rayas color beige, short de tela y sombrero de paja toquilla.	El personaje cae en lo absurdo al contar historias poco probables como un camión que se maneja solo y parar un camión solo con los tobillos. Miente constantemente. Además se hace pasar por profesor de inglés solo para estar con la esposa de su amigo. Enfatiza	Tiene frases machistas y comportamientos también machistas pues se lanza encima de los personajes femeninos y simula al acto sexual.	Se utilizan planos generales y planos enteros cuando aparece el personaje.

		palabras como pendejo durante todo el capítulo.		
Tatianita	Brasier verde con naranja y falda.	El personaje se equivoca constantemente al hablar, además no conoce de provincias ni de países lo cual demuestra su nivel sociocultural. Todo el tiempo se le trata de explicar palabras en inglés y ella no las capta.	Por las construcciones de imaginarios sociales de que una mujer bonita no es inteligente Tatianita se ve catalogada como una mujer ignorante pero de gran belleza física. Se coge su cabeza en señal de que no comprende las cosas.	Cuando aparece el personaje se realiza un tilt up para enfocar su cuerpo, los planos que se utilizan son planos enteros y plano americano para poder observar su figura.
Comadre Lengua E' Yoyo	Camiseta roja sin mangas y falda.	El personaje molesta constantemente a Tatianita haciéndole caer en cuenta de sus errores. Hace burla de las cosas que Tatianita no comprende.	A pesar de tener una mayor retentiva que Tatianita el personaje no muestra un nivel educativo avanzado. Molesta a otros personajes y sus gestos al momento de comunicarse son demasiado exagerados.	Se utiliza un plano americano cuando aparece el personaje.
Bertha	Vestido con mangas cortas de varios colores y zapatillas bajas.	El personaje se ve intimidada por su apariencia física debido a los estereotipos de belleza que se tiene en la sociedad y también por los	Su lenguaje corporal demuestra rechazo ante los demás personajes pues utiliza posturas autoritarias. A pesar de ser intimidada por su apariencia física el personaje	Se utiliza un plano medio corto cuando aparece este personaje.

		estereotipos de género. Sabe pocas frases en inglés y en este capítulo las dice pero los demás personajes se burlan de ella.	no muestra debilidad.	
Isabel Cristina	Camiseta de mangas cortas amarilla y short verde. Calzado bajo.	Tiene aires de superioridad pues ella sabe otro idioma, el inglés, su actitud denota predominio. Habla en inglés, idioma que no saben los demás personajes, esto demuestra un nivel avanzado de estudios además de un desarrollo cultural.	Su lenguaje corporal muestra seguridad, se para firme y señala con el dedo para que comprendan los demás personajes que ella es quien tiene la razón.	Se utilizan planos medios cortos cuando aparece este personaje y plano general en el que se enfoca a todos los personajes.

Tabla 4. Análisis capítulo Candelario y sus triglicéridos

Mi Recinto				
Capítulo :	Candelario y sus triglicéridos	Duración:	46'42"	
Sinopsis :	El compadre Candelario no se encuentra bien de salud, está con los triglicéridos muy altos, por ello debe empezar una dieta rigurosa la misma que no la cumple, los demás compadres se preocupan por él mientras las comadres hacen ejercicio para mantenerse en forma.			
Personajes				
	Vestuario	Uso de la palabra	Lenguaje corporal	Encuadre
Compadre Garañón	Camisa floja de manga larga a rayas color beige, pantalón de tela y sombrero de paja toquilla.	Les trata por apodos a las mujeres con las que se encuentra y no por sus nombres, les dice: mamacitas, mamacitas ricas y potras. Lo que	El personaje demuestra su "hombria y machismo" al amanecer con 4 mujeres en la misma habitación. Además no se acuerda lo sucedido por haber ingerido bebidas alcohólicas. Tiene un	El encuadre que se utiliza cuando aparece el personaje es un plano general y un paneo en el que se muestra la casa de Candelario donde el personaje se encuentra con

		demuestra el ordenamiento social del programa, es decir jerarquizado por el hombre.	pensamiento sexista pues él cree que su masculinidad corresponde a la dominancia sobre las mujeres.	Susy.
Tatianita	Camiseta corta rosada sin mangas, licra negra con rosado y zapatos deportivos.	El personaje está cansado por hacer mucho ejercicio, quiere estar bella y siente vergüenza de su tía Bertha. Al momento de hablar conjuga mal los verbos y los tiempos de las acciones, lo cual muestra su bajo nivel de estudios.	No tiene una estabilidad emocional pues llora todo el tiempo y tiene complejos sociales. Su lenguaje corporal muestra tristeza y decepción.	Cuando aparece el personaje se utiliza un plano general donde se le ve con los demás personajes. Y se realiza un zoom in al momento que habla en el cual se muestra sus caderas.
Comadre Lengua E' Yoyo	Camiseta sin mangas verde con celeste, licra fuxia medias blancas y	El personaje se encuentra trotando y comenta que de tanto trotar se le va a salir la	Debido a que el personaje no siente que tiene buena apariencia física como la de Tatianita, le trata de hacer	El encuadre que se utiliza cuando aparece el personaje es un plano general y al momento de

	zapatos deportivos.	lengua. Está cansada y molesta por hacer tanto deporte pero aun así hace bromas a Tatianita.	bromas y molestar todo el tiempo para no sentirse menos que ella. También se burla del cuerpo de Bertha. Los gestos que utiliza son muy exagerados, se ríe escandalosamente y mueve mucho las manos el momento de comunicarse.	hablar plano americano.
Bertha	Camiseta roja sin mangas licra amarilla con líneas rojas y zapatos deportivos.	El personaje quiere hacer ejercicio para estar “regia”, habla del pasado cuando se iba con su novio a realizar ejercicios y cuando tenía un cuerpazo.	Los demás personajes se burlan de ella cuando habla su buen cuerpo debido a los estereotipos que existen, entonces el personaje tiene prejuicios y a su vez es discriminada por su apariencia física. Su lenguaje corporal muestra angustia y se cohíbe cuando le molestan, siempre está cruzada de brazos y frunce el ceño.	El encuadre que se utiliza cuando aparece el personaje es un plano general y al momento de hablar se utiliza un plano americano.
Isabel	Camiseta morada, licra morada y	El personaje tiene una buena actitud a pesar	Tiene un mayor nivel de educación que los demás	El encuadre que se utiliza cuando aparece el

<p>Cristina</p>	<p>zapatos deportivos morados.</p>	<p>de estar cansada comenta que el ejercicio es bueno para la salud y enumera sus beneficios además comenta las enfermedades que se pueden evitar como la arteriosclerosis coronaria. Es un personaje que ayuda a los demás. Al momento de comunicarse con los personajes no excluye a ninguno al momento de hablar y no discrimina a pesar de que alguno de ellos no conozca ciertas palabras.</p>	<p>personajes pues tiene conocimientos como los nombres científicos de las enfermedades. Su lenguaje corporal muestra seguridad pues se para muy firmemente y acentúa con su cabeza cuando habla en señal de que es correcto y certero lo que ella dice.</p>	<p>personaje es un plano general y al momento de hablar se utiliza un plano americano.</p>
------------------------	------------------------------------	---	--	--

Tabla 5. Análisis capítulo El fin del mundo

Mi Recinto				
Capítulo :	El fin del mundo	Duración:	43'51"	
Sinopsis :	Una fuerza superior está elaborando un plan que nadie conoce en Mi Recinto, la naturaleza, y es la madre naturaleza quien pasará la factura de los daños que se han causado. Todos los compadres tienen miedo por lo que vendrá.			
Personajes				
	Vestuario	Uso de la palabra	Lenguaje corporal	Encuadre
Compadre Garañón	Camisa floja de manga larga a rayas color beige, pantalón de tela y sombrero de paja toquilla.	Se encuentran en una fiesta y el personaje le miente a su compadre con el fin de quedarse con su esposa. El compadre le reclama a Garañón porque su esposa ya no está enamorada de él y pelean. Luego se escuchan truenos y se	El lenguaje corporal del personaje denota valentía se para firmemente y trata de pelear con un machete contra otro compadre. Por los estereotipos de género creados dentro del programa Garañón muestra su masculinidad estando con mujeres casadas y además haciendo uso de la fuerza.	Cuando aparece el personaje se utiliza un gran plano general donde se lo ve en una fiesta con los demás personajes. Al momento de comunicarse se utiliza un plano entero.

		mueve el piso todos se asustan pero Garañón trata de mantener la calma. Utiliza palabras como pendejito y el mamarracho ese para referirse a los demás personajes.		
Tatianita	Vestido corto con estampado de flores y tacones. Y en el minuto 16´ sale en bikini y tacones.	El personaje tiene miedo porque hubo un temblor y abraza al compadre garañón para que él le proteja. Comenta que duerme desnuda y el compadre garañón se emociona de solo imaginárselo.	Su lenguaje corporal muestra coqueteo, mientras habla mueve su cuerpo y juega con su cabello. Su vestimenta no responde a las necesidades del momento sino a mostrarse “insinuante o seductora” con el personaje principal.	El encuadre cuando aparece el personaje es un gran plano general y al momento que está con el compadre Garañón es un plano entero. Cuando sale en bikini la cámara realiza un tilt up.
Comadre Lengua E’ Yoyo	Vestido largo de flores verde con amarillo.	Al momento de comunicarse se nota que no tiene una fluidez verbal y además no presenta un correcto uso de lenguaje pues utiliza expresiones como: horriblísimo, huequísimo	Su lenguaje corporal muestra miedo pues se tapa los ojos y tiembla. El personaje se encuentra asustado debido al temblor y comenta con los demás personajes, exagera las cosas e inventa hechos. Además habla acerca del ganado que está	Cuando aparece el personaje se observa un plano entero y al momento de hablar un plano americano.

		grandotísimo, etc.	enfermo.	
Bertha	Camisa roja de seda y falda larga.	El personaje está molesto porque Garañón coquetea con su sobrina Tatianita y le dice que nadie puede tener amistad con él. El personaje se encuentra en todo el capítulo haciendo cosas domésticas, los roles femeninos que realiza es cocinar y vender comida. Está asustada por el temblor.	El personaje se ve discriminado por su apariencia física. Su lenguaje corporal denota temor debido a los temblores que se han producido.	El encuadre que se utiliza cuando aparece el personaje es un plano general y al momento de hablar se utiliza un plano americano.
Isabel Cristina	No aparece en el capítulo.			

Tabla 6. Análisis capítulo Tatiana Pelucona

Mi Recinto				
Capítulo :	Tatiana Pelucona		Duración:	39´47”
Sinopsis :	El sueño de Tatianita siempre ha sido ser “pelucona” y se vuelve realidad pues amanece en una casa muy grande con muchos lujos y 2 empleadas domésticas además tiene un jardinero del mismo que abusa sexualmente.			
Personajes				
	Vestuario	Uso de la palabra	Lenguaje corporal	Encuadre
Compadre Garañón	Sombrero de paja toquilla, overol azul y botas negras.	El personaje está triste debido a que es abusado por la dueña de la casa en donde trabaja. Las imágenes hacen relación a que el personaje es abusado laboral y sexualmente.	Es uno de los pocos capítulos dentro de los que se ha analizado, en el que el compadre Garañón no es quien maneja la situación a su antojo, pues es un empleado de una casa grande y abusan de él por su calidad de trabajador. Su lenguaje corporal denota	Cuando aparece el personaje se utiliza un plano entero y plano medio largo cuando se comunica con los demás personajes.

		Tiene una actitud cordial al momento de realizar su trabajo pero tiene muy poca capacidad de seguridad e iniciativa.	descontento por la postura de sus hombros y tristeza.	
Tatianita	Camiseta sin mangas corta y short rosado.	Esta sorprendida ya que por fin es “pelucona”, su actitud es incrédula al principio. Luego, debido a su poder económico se siente segura y tiene un mal trato con los demás personajes que son sus trabajadores.	El personaje se siente con una actitud ganadora. Su carácter luego de saber que tiene poder económico se ve conformado por malas actitudes, trata mal y con aires de superioridad a sus empleados. Su lenguaje corporal demuestra seguridad pues su postura es recta y camina erguida lo cual muestra confianza y seguridad en sí misma.	El personaje aparece en un plano general y al momento de comunicarse plano americano.
Comadre Lengua E' Yoyo	Delantal blanco con celeste y vestido celeste.	Es empleada doméstica de la casa de Tatiana e Isabel Cristina, todo el	Su lenguaje corporal muestra descontento pues frunce su ceño y la postura de sus hombros es hacia adelante. Al	El personaje aparece en un plano americano y de igual forma al momento de comunicarse.

		<p>tiempo se ve inmiscuida en lo que les ocurre a los demás personajes. Tiene actitudes negativas y se la ve de mal humor en todo el capítulo.</p>	<p>momento de comunicarse mira hacia abajo lo cual es una actitud impersonal además que da a notar que lo que dice es exagerado e incierto. Golpea los dedos ligeramente cuando Tatiana habla en señal de impaciencia.</p>	
<p>Bertha</p>	<p>No aparece en el capítulo.</p>			
<p>Isabel Cristina</p>	<p>Tacos azules, vestido rojo de seda y lentes de sol oscuros.</p>	<p>Al personaje se le ve segura tiene una gran zona de confort, vive en una casa grande con 3 empleados. Actúa de una manera refinada. Habla acerca de su abundancia económica.</p>	<p>Todo el capítulo habla de sus bienes materiales. Su lenguaje corporal muestra seguridad y confianza pues camina erguida. Mientras habla tiene gestos de arreglarse el cabello todo el tiempo.</p>	<p>Cuando aparece el personaje se realiza un plano detalle de sus zapatos y luego se hace un movimiento de cámara, tilt up, para enfocar parte por parte al personaje y su vestimenta.</p>

Tabla 7. Análisis capítulo: Tres meses nevando en Mi Recinto

Mi Recinto				
Capítulo :	Tres meses nevando en Mi Recinto	Duración:	36'41	
Los compadres están muy preocupados porque en Mi Recinto ha nevado durante 3 meses seguidos y el ganado está flaco y enfermo, los compadres no pueden salir a trabajar, están muy consternados porque parece que se les acerca el fin del mundo.				
Personajes				
	Vestuario	Uso de la palabra	Lenguaje corporal	Encuadre
Compadre Garañón	Saco color café, pantalón de tela y sombrero de paja toquilla.	Ha nevado 3 meses seguidos en Mi recinto, el personaje se encuentra muy preocupado porque dice que en toda su vida no había sentido tanto frío, para	El personaje le tiene abrazada a Tatianita para que ella no tenga frío, pero se abusa de ello porque le abraza muy fuertemente y le hace caricias. Además, quiere poner su lengua en el cuerpo de Tatianita para que ella sienta lo frío que	Se utilizan planos generales y planos enteros cuando aparece el personaje.

		mantenerse caliente trata de estar junto a Tatianita.	está esto demuestra	
Tatianita	Guantes negros de lana, blusa corta, falda rosada y tacones.	Hace mucho frio y el personaje quiere hacer un té de manzanilla para calentarse pero no puede porque no sabe cómo hervir el agua.	El lenguaje corporal del personaje muestra coqueteo y cortejo, mueve sus labios sensualmente al momento de hablar. Cuando no sabe cómo realizar algo mueve sus manos en señal de desesperación.	La cámara realiza un tilt up para mostrar detenidamente el cuerpo del personaje, cuando aparece se utiliza un plano general para observar toda su figura.
Comadre Lengua E' Yoyo	Saco color morado y falda verde.	Está preocupada por el frío y se le observa asustada porque no se escucha nada en Mi Recinto. Usa palabras despectivas para referirse tales como: chupado, cadavérico, flaco, feísimo. Frase: cara de asco.	Su lenguaje corporal muestra preocupación e intranquilidad pues se mueve de un lado al otro mientras habla y su tono de voz muestra que está consternada por lo ocurrido. Alza y baja rápidamente sus brazos mientras habla.	El personaje aparece en un plano americano y de igual forma al momento de comunicarse.

<p>Bertha</p>	<p>Bufanda, saco color café y falda larga.</p>	<p>El personaje está asustado porque no ha parado de nevar le dice a su sobrina Tatianita que haga un té y ella no puede. Frasas: eres machona, no sé cómo hacer para que se te quite la machonería.</p>	<p>El personaje está angustiado por lo que ocurre en Mi Recinto, su lenguaje corporal muestra preocupación pues mantiene alzadas sus cejas cuando los demás hablan. Además pasa cruzada de brazos.</p>	<p>El encuadre que se utiliza cuando aparece el personaje es un plano general y al momento de hablar se utiliza un plano americano.</p>
<p>Isabel Cristina</p>	<p>No aparece en el capítulo.</p>			

Tabla 8. Análisis Capítulo: Viaje a Guayaquil

Mi Recinto				
Capítulo :	Viaje a Guayaquil		Duración:	33'45
Sinopsis :	En Mi Recinto hace mucho calor, las cosechas se han dañado y los compadres van a Guayaquil para que alguien pueda ayudarlos.			
Personajes				
	Vestuario	Uso de la palabra	Lenguaje corporal	Encuadre
Compadre Garañón	Camisa floja de manga larga a rayas color beige, pantalón de tela y sombrero de paja toquilla.	El personaje está molesto por haber ido a Guayaquil y que nadie escuche sus pedidos, argumenta que por ser montubios nadie les hace caso. Utiliza frases como: nadie nos para bola, si tuviéramos plata o fuéramos de apellido ahí	El personaje camina haciendo relación a un caballo. Su lenguaje corporal muestra angustia pues pone sus manos en la cabeza en señal de descontento.	Se utilizan planos generales y planos enteros cuando aparece el personaje.

		si ayudarían. Es racista y le dice al compadre Tulio que por ser negro no le dejaron entrar. Cuando un compadre le molesta amenaza con matarlo con el machete.		
Tatianita	Vestido de flores sin mangas y tacones.	El personaje no se preocupa por el calor y las cosechas perdidas sino por sus maquillajes que se derriten y no duran, esto en muestra de superficialidad. No pronuncia bien las palabras, por ejemplo: dice colaccsar, en vez de colapsar.	Su lenguaje corporal muestra desinterés pues al momento que los otros personajes hablan, Tatianita se coge el cabello, lo aparta de la cara, se pone lápiz de labios, éstas son actitudes que sugieren desinterés ante cualquier tema, pues no presta atención y como no entiende luego pregunta.	Gran plano general, plano general y plano americano, no se utilizan planos detalle ni primer plano pues estos no dejan ver el cuerpo del personaje.
Comadre Lengua E' Yoyo	Camiseta morada con verde, falda amarilla con naranja y botas negras de agua.	El personaje alarma a los demás diciendo que en la televisión han pasado noticias muy graves. Al momento de hablar repite varias veces cada verbo que	Su lenguaje corporal muestra interés pues cuando habla otra persona se reclina hacia delante en señal de que le interesa lo que se está diciendo. Por otra parte habla muy alto y exagera sus movimientos.	Cuando el personaje aparece se utiliza un plano medio.

		utiliza en señal de ser reiterativa, por ejemplo: mire mire mire, coja coja coja, tenga tenga tenga.		
Bertha	Camiseta rosada con morado, falda morada y zapatillas.	El personaje está muy enojado porque no le llevaron a Guayaquil, le molestan que no le llevaron porque se asustarían al verla, el compadre Garañón le dice monstruo. Bertha utiliza frases en señal de amenaza como: ya vas a ver, ahora si verás lo que te pasa, ahora sí que te doy duro.	Inclina su cuerpo hacia los demás compadres cuando está sentada en señal de que es receptiva pero frunce su seño y siempre está molesta. Se coge la quijada en señal de angustia.	Se utiliza un plano general cuando aparece el personaje y se utiliza un plano medio corto cuando habla.
Isabel Cristina	No aparece en el capítulo.			

El comportamiento social de los personajes

5.2.2. Análisis de cuadros sistemáticos

Para analizar a los personajes representados en la serie es necesario comprender cuál es el fundamento de su construcción. Los personajes a pesar de no ser considerados seres reales son “poseedores de una identidad psicológica y moral, es un efecto de persona y, como tal, se trabaja en su construcción con variables idénticamente "realistas" (Fajardo, 2007, p. 229).

En el proceso de creación de personajes para medios audiovisuales se encuentra la postura de una visión existencialista que “considera al personaje como un conjunto de atributos y cualidades, biografía, aspecto físico y psicológico” (Fajardo, 2007, p. 230), creando personajes como personas.

Entonces, luego de haber observado el programa y al haber analizado los capítulos previamente determinados, estableciendo la visión existencialista por personaje, se ha resultado que, el personaje principal quien lidera la serie, el compadre Garañón, es machista, de acuerdo a varios componentes que construyen la forma de ser y actuar del personaje, como su descripción física, psicológica, los tipos de acciones internas, externas y el contexto donde se sitúa el personaje, es decir, la colocación del personaje en la serie con relación a los otros.

Según la RAE – el machismo es, una actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres, es decir, la serie se ve configurada por un hombre que tiene superioridad ante el género femenino.

Esto se da además por el contexto social en el que se desenvuelve la serie pues, si bien los personajes tienen las mismas condiciones habitacionales y de educación, las mujeres se ven dominadas por el hombre simplemente por su condición de género

La serie de acuerdo a su construcción audiovisual es sexista, esto se puede sostener en varios estereotipos tradicionales para presentar una inequidad de género. Un gran ejemplo de sexismo que se evidencia en los capítulos analizados en *Mi Recinto* es con relación a las prácticas interpersonales de los personajes, en la cual los hombres tienen privilegios mediante la subordinación de las mujeres, prácticas que se ven justificadas debido a la ideología de superioridad que tiene el hombre dentro de la serie.

Esto además se justifica en un tipo de acción latente, es decir aquella que se desarrolla en off, pues a pesar de que no siempre se contemple en la escena algún hecho sexista el espectador es consciente de que éste se está desarrollando.

Las mujeres son consideradas objetos sexuales, en los capítulos analizados se puede observar que la mujer es categorizada, pensada y elaborada como un objeto sexual pues desde la manera en cómo se visten y actúan los personajes se puede identificar el sexismo de la serie.

Tatianita

El personaje construido con una ideología sexista más relevante es, sin lugar a duda, el personaje de Tatianita. De acuerdo a los capítulos observados, el personaje es elaborado en relación a varios estereotipos sociales que están socialmente construidos como es el de ser una mujer bella. Este estereotipo de género sustenta que una mujer físicamente atractiva “no debe ser inteligente”, esto es un conjunto de ideas preconcebidas que son utilizadas en la serie para catalogar al personaje como ignorante.

Es interesante saber que “los estereotipos masculinos y femeninos son universales” (Martínez, L., y Escapa R. 2012, p. 120), y además los estereotipos son considerados y se vivencian como verdades objetivas que “influyen de forma decisiva sobre las actitudes, las creencias y las conductas

de las personas” (Martínez, L., y Escapa R. 2012, p. 125), es por ello que a pesar de que el personaje de Tatianita es construido de una manera sexista el impacto hacia los televidentes no es tan fuerte como debería por los estereotipos sociales que ya han sido configurados.

Es así que en relación a dicho estereotipo social, el personaje es ignorante, pues no presenta mayores conocimientos. En los capítulos analizados se observa que Tatianita no entiende lo que ocurre, no comprende ni conoce el significa de varias palabras, se expresa incorrectamente y su vocabulario no es fluido. A su vez se puede identificar que a pesar de ser Tatianita el personaje con menos inteligencia, no es un personaje excluido por los demás debido a su belleza física.

Un aspecto importante para analizar del personaje, es el no tener deseos de triunfar, estudiar o trabajar, su único anhelo es poder casarse con un hombre millonario. No tiene motivaciones en relación a la serie.

Bertha

Bertha es una persona adulta que se ve marginada por los personajes masculinos, en especial por el del compadre Garañón, debido a que no posee belleza física, desde los capítulos analizados se ve intimidada por los demás personajes por no ajustarse a determinados parámetros estéticos. Esto es una muestra más del sexismo implícito en la serie.

Bertha, al no cumplir con los parámetros de belleza del programa, se ve excluida por los demás personajes y a su vez le faltan al respeto catalogándole de: monstruo, horrible y demás adjetivos denigrantes hacia su persona. Un aspecto notorio del personaje debido a que es excluido es la relación causal que tiene pues de acuerdo a sus sentimientos y cómo se siente se manifiesta exteriormente.

Lo que ocurre con el personaje de Bertha es un caso de violencia simbólica que, como ya se mencionó anteriormente, es un modo de violencia indirecta, entonces la relación social que tiene Bertha con los demás personajes nos deja ver los esquemas asimétricos de poder que maneja la serie, en donde el hombre es el dominante que tiene el poder y menosprecia a una mujer por el hecho de no cumplir con estereotipos de belleza que la misma serie impone.

Es así que el sexismo se encuentra implícito en sus personajes como es el caso de Bertha, persona discriminada por su apariencia física.

‘Lengua E’ Yoyo’

Al haber analizado los capítulos, la comadre “Lengua E’ Yoyo” es una persona chismosa que trata de exagerar la realidad. Este es uno más de los personajes que se ve configurado por estereotipos sociales y estereotipos de género pues se cree que la mujer por naturaleza es chismosa debido a su facilidad cognitiva en el uso del habla. Esto se refuerza en este personaje por el hecho de que “la mujer es un ser socialmente más activo que el hombre” (Poncela, 2000, p. 122).

Se estereotipa a la mujer como chismosa porque las mujeres son más comunicativas que los hombres y esto se debe a que “las mujeres han desarrollado estrategias de adaptación mucho más rápidamente que los hombres, desde la semiinconsciencia de su habilidad lingüística y comunicativa, y el cálculo intuitivo de la mejora genérica proporcionada por la adaptación” (Poncela, 2000, p. 127).

Es así que la comadre Lengua E’ Yoyo es catalogada de chismosa y vista de esta manera por los demás personajes esto es una manera más de violencia simbólica, pues al ser criticada por los demás personajes se habla de desvalorización hacia su persona la misma que se ve discriminada socialmente

además de negativizada. El trato que tienen los demás personajes es desfavorable.

Vestimenta

Otro aspecto analizado en los capítulos es el de la vestimenta que utilizan los personajes, éste es un papel fundamental para poder analizar el sexismo dentro de la serie. La serie retrata a la mujer en forma muy estereotipada, el más reiterado y repetitivo es el de la mujer-objeto, pues de acuerdo a la vestimenta que utilizan los personajes femeninos se puede valorar su cuerpo como máximo atributo.

Ésta estructura social es considerada como relación de extimidad, “una relación de extimidad es cuando lo más íntimo aparece como más exterior, y lo más externo, íntimo” Loyden, H. (1991), como es el caso de los personajes femeninos de la serie donde su cuerpo es lo que más aparece.

El programa sitúa a la mujer en una situación fluctuante frágil pues es causa para el deseo masculino. Es por ello que el compadre Garañón mira con deseo a las mujeres y realiza constantemente gestos como los del acto sexual, pues la construcción del programa en sí muestra a la mujer como objeto sexual.

Otro aspecto analizado en los capítulos es la construcción audiovisual del programa pues los planos y movimientos de cámara que se utilizan varían cuando aparece una mujer, en especial Tatianita, se realizan *tilts up* para poder observar detenidamente su cuerpo. Además, en los capítulos y con respecto al manejo de la palabra, se puede observar que las mujeres son asociadas al mundo animal, los personajes masculinos les tratan de: pollitas y gallinas.

Es así que “En los procesos de socialización perviven estereotipos y roles de género que colocan a las mujeres en una posición de inferioridad con respecto a los hombres, y dificultan el disfrute completo de sus derechos como ciudadanas”, (Martínez, L., y Escapa R. 2012, p. 127).

5.3 Análisis por capítulo del sexismo explícito e implícito

Capítulo 1 - Hay Tatita

En este capítulo, como en los demás que se analizaron, radica el empleo de un vocabulario simbólicamente prohibido, es decir, se enfatizan palabras como “pendejo”, a las mujeres se les trata haciendo relación a animales: “pollita, gallina” y a los hombres como: “sapos”.

Al iniciar el capítulo aparece una mujer con falda y blusa corta que busca al compadre Garañón. La siguiente escena se desarrolla en la casa del compadre Garañón, ella toca la puerta:

-Garañón: Sí ¿Quién es?

-Ella: Soy yo Garañón

-Garañón: ¿Quién yo?

-Ella: Yo, Garañón, abre que te traje una sorpresa

-Garañón: ¿Qué vienes a buscar?

-Ella: A ti

-Garañón: Ya es tarde

-Ella: ¿Por qué?

-Garañón: Porque ahora soy yo el que quiere estar sin ti

El compadre Garañón sale y encuentra a Analía Yajaira, le queda viendo de pies a cabeza y le hace dar una vuelta para poder observar su cuerpo, esto es una muestra del sexismo implícito en la serie pues la actitud del compadre Garañón impone una noción de masculinidad sobre la mujer. Luego le dice algunos piropos los mismos reflejan la prevalencia de creencias sexistas que en la vida cotidiana del compadre Garañón se traducen en conductas y en prácticas sexistas, pues Garañón impone su superioridad todo el tiempo y alude a la sexualidad de las mujeres. Le hace pasar a su casa y llega otra mujer a la que le dice lo mismo:

- Garañón: Sii ¿Quién es?
- Ella: Soy yo Garañón
- Garañón: ¿Quién yo?
- Ella: Yo, Garañón, abre que te traje una sorpresa
- Garañón: ¿Qué vienes a buscar?
- Ella: A ti
- Garañón: Ya es tarde
- Ella: ¿Por qué?

El compadre Garañón sale de su casa sin camisa y se encuentra con María Elisa, ella le reclama porque se escuchan voces de mujer. El compadre Garañón niega todo y le miente. María Elisa entra a la casa del compadre Garañón y ve a Analía Yajaira, sale para que le dé una explicación del porqué Analía Yajaira está sin ropa, entonces a pesar de que no se ve en la serie se entiende que el compadre Garañón y Analía Yajaira estaban teniendo relaciones sexuales. Esto explota la sexualidad y se le asocia como una parte integral de la personalidad del personaje. Al final las dos mujeres se pelean por estar primero con Garañón.

En la siguiente escena se observa al compadre Filomeno discutiendo con el compadre Locutor y le dice que el compadre Garañón no tiene la culpa de estar con dos mujeres argumentado que: “la carne es débil”.

Cuando aparece Tatianita, le tratan de tonta pues no aprueba las materias para poder graduarse además Tatianita asegura que en estos tiempos, las mujeres decentes se vistes como indecentes. Estos comentarios atentan con su propia dignidad al ser contenido discriminatorios.

Capítulo 2 –English Apendichion

Al iniciar este capítulo el compadre Garañón se encuentra con el compadre Filomeno y el compadre Candelario, a los que les cuenta su historia de cuando casi se muere. En eso llega Isabel Cristina y Bertha hablando en inglés, el

compadre Garañón le dice a Isabel Cristina que se le metieron los monstruos demoníacos de la “vieja” Bertha.

El lenguaje que utiliza Garañón para referirse a Bertha es un lenguaje discriminatorio y mediante el lenguaje que utiliza se condiciona la imagen de la mujer. La utilización sexista del lenguaje por parte del compadre Garañón implica la invisibilidad de las mujeres y la discriminación pues debido a como una persona se refiere a otra se construye una imagen de realidad.

Esta construcción de la imagen en la serie afecta las relaciones interpersonales de Bertha, pues el compadre Garañón con su lenguaje genera desprecio y esto crea en los demás compadres un rechazo hacia el personaje de Bertha el mismo que también crea la audiencia, pues la influencia que tiene la estructura del lenguaje en las personas es enorme.

En la misma escena el compadre Garañón dice que siempre ha querido hablar inglés pero viniendo de “la vieja” Bertha el inglés es feo. Por cómo se refiere Garañón hacia Bertha interioriza una minusvalía de su género.

En las siguientes escenas las comadres tratan de aprender inglés, pero Tatianita no aprende y le hacen quedar como tonta una y mil veces diciéndole que no entiende nada. Tatianita a su vez asegura que no le hace falta estudiar pues desea encontrar un esposo millonario que la mantenga.

Capítulo 3 – Candelario y sus triglicéridos

Al iniciar este capítulo se ve la casa del compadre Candelario, donde vive con su esposa Susy. No se ve al compadre Garañón pero se le escucha cantando, haciendo sonidos similares a los de un caballo y diciéndole a Susy:

- Garañón: Muévelo, muévelo, esa es mi Susy

- Garañón: ¡Ay Susy! Eres tan linda, dame un piquito
- Garañón: No me empujes, ¡Ay esta Susy! Eres una loca
- Garañón: Susy te das cuenta 8 días solos
- Garañón: Écheleeee, vente mamacita

El compadre Garañón se asoma a la ventana y dice que “no hay nada mejor que estar libre y en paz, igual ‘saco e cachos’ viene por el 15”, refiriéndose al compadre Candelario que no está en la casa. Esta escena a más de tener contenido sexual implícito, pues el compadre Garañón da a entender que tiene relaciones sexuales con la esposa de su amigo, genera una invisibilización hacia la mujer.

Susy, la esposa del compadre Candelario, es una mujer invisibilizada en la serie, que se le relaciona con su papel de reproductora, esto hace referencia a un ámbito masculinizado pues al no ser vista no puede siquiera ser una mujer reconocida. La invisibilización es el resultado de la construcción social que maneja la serie, donde el compadre Garañón es el modelo patriarcal. Lo que evidencia una inequidad de género.

En la siguiente escena aparece el compadre Candelario con un machete en la mano. Él se encuentra indignado por lo que escucha y quiere matar al compadre Garañón. Toca la puerta de su casa y Garañón sale sin camisa. Se observa como el compadre Candelario le quiere dar de machetazos a Garañón y le trata de “infeliz y desgraciado”, el compadre Garañón le responde:

- Garañón: Este Candelario está como los toros salvajes, con tremendos cachos.

En las demás escenas se observa que el compadre Candelario tiene problemas de salud por lo sucedido y porque esta con sobrepeso. Él trata de no comer pero la tentación le vence.

Capítulo 4 – Dónde pasaremos Navidad

En este capítulo se observa a la comadre Lengua E Yoyo lavando un vestido, luego aparece la comadre Bertha con ropa y se pone a lavar junto a ella. Los roles que desempeñan ambas mujeres en esta escena hacen relación a un pensamiento colectivo que responde a una cultura patriarcal y refuerza los estereotipos de género implantados por la sociedad, en los que se cree que la mujer únicamente se relaciona con su papel de reproductora y realizando tareas en la casa como: lavar o planchar.

La serie refuerza estos estereotipos de género pues no se observa a ninguna de las dos mujeres realizando ninguna otra actividad que no sea la de ama de casa. En la misma escena la comadre Lengua de Yoyo y la comadre Bertha, mientras lavan, conversan en donde pasarán Navidad.

En la siguiente escena aparece el compadre Locutor y el compadre Calo, ellos les preguntan a las comadres dónde pasarán Navidad, durante toda la escena Bertha y Lengua e Yoyo se les observa que siguen lavando la ropa.

Asociar a las mujeres con tareas domésticas, es una forma más del sexismo implícito en la serie. Pues, no se les observa en igualdad de condición de género con respecto a los varones lo que promueve desigualdades socioculturales.

Los roles “tradicionales” femeninos se reflejan además en los comportamientos y derechos definidos social y culturalmente que se espera de una persona esto hace referencia a la posición social y por lo tanto a su comportamiento.

En las siguientes escenas se observa como los compadres analizan donde pasaran la Navidad. El compadre Garañón molesta constantemente a la tía Bertha y Tatianita aparece en bikini, esto entusiasma al compadre Garañón, le mira, le abraza y quiere estar solamente con ella.

Al finalizar el capítulo el compadre Garañón se mete, con una mujer casada, lo que le ocasiona problemas.

Capítulo 5 – El fin del mundo

Al iniciar el capítulo el compadre Garañón narra cómo la fuerza de la naturaleza está elaborando un plan que nadie conoce, “despacito, quedito, en silencio, sin hacer ruido, así como cuando me le meto a la casa al Candelario, así”, dice Garañón, que la naturaleza pasará la factura a quienes se han dedicado a destruirla.

En la primera escena de este capítulo se observa al compadre Garañón tomando y hablando con el compadre Locutor:

- Garañón: Oiga compadre, ¿Sabe de lo que estoy sorprendido?
- Locutor: ¿De qué compadrito?
- Garañón: De las potras que han venido, mire esas potras son nuevas
- Locutor: Sí, compadrito pero no les ponga mucho el ojo que están casadas
- Garañón: ¡No le creo! Pero bueno ese no es problema porque las casadas son ellas, no yo.

El compadre Garañón se ríe y trata de coquetear a una de las mujeres de la fiesta. El referirse como “potras” a las mujeres es de carácter peyorativo pues

se le está haciendo una comparación con un animal lo cual denota un sexismo lingüístico. Es así que la manera en cómo se refieren a las mujeres en la serie es algo insostenible pues, el léxico, la morfología y la sintaxis de nuestra lengua debe ser explícita sino se cae automáticamente en manifestaciones verbales sexistas como lo es en este caso, ya que no garantizan la visibilidad de la mujer.

En la siguiente escena los compadres están bailando en la fiesta y se observa como los hombres ingieren licor. Al finalizar el capítulo el compadre Garañón se va con una mujer casada y el esposo de ella intenta matarlo.

Capítulo 6 - Tatiana Pelucona

En este capítulo el sueño de Tatianita se hace realidad, por fin es “pelucona”. En la primera escena se le observa como despierta sorprendida porque ese si es un cuarto de un pelucón. Además, tiene varios empleados a los mismos les trata mal porque siente aires de superioridad por tener dinero.

Isabel Cristina es su hermana, y de igual manera trata despectivamente a los demás personajes por tener dinero.

En la siguiente escena se observa como Tatianita abusa sexualmente de ‘Juanito’ su jardinero y dice que esa es la vida pelucona que ella siempre soñó. En este capítulo se puede observar que por el hecho de tener poder económico Tatianita piensa que puede tratar mal y desprestigiar a los demás personajes. En este capítulo se evidencia la violencia de género.

Capítulo 8 – Tres meses nevando en *Mi Recinto*

En este capítulo se observa que en *Mi Recinto* está nevando, se escucha llorar a los compadres porque tienen miedo de morir por el frío. Los compadres se

quejan porque ya no se escucha nada en *Mi Recinto* y al ganado se le ve enfermo.

En la primera escena se observa al compadre Garañón que tiene frío, y dice:

- Garañón: Si tengo la lengua congeladita por el frío, siéntala Tatiana
- Bertha: Ya pues compadre, ¡respete!
- Garañón: si hasta la madera de la puerta está heladita

El compadre Garañón sale de su casa para observar que es lo que está ocurriendo y se da cuenta que paró de nevar Tatiana le dice:

- Tatianita: ¡Ay, yo estoy congelada!
- Garañón: ¿En serio Tatianita?
- Tatianita: Sí, compadre
- Garañón: Pero Tatianita que falta de confianza venga para acá
- Tatianita: Ahora con usted si estoy calentita, a mí no me gusta el frío a mí me gusta dormir desnudita.

El compadre se alegra y se imagina a Tatianita durmiendo desnuda, en esta escena a pesar de que no se le observa desnuda a Tatiana el contenido de sexismo implícito es muy fuerte pues queda en el imaginario de la audiencia. Además, se evidencia como el compadre Garañón tiene actitud y comportamientos sexistas pues trata de establecer predominio sobre la mujer todo el tiempo.

Mediante los comportamientos machistas, la mujer es discriminada, pues es relegada en la estructura social, esto limita el ejercicio de sus derechos y sus libertades y es lo que observamos todo el tiempo en la serie.

Los distintos capítulos se basan en un conjunto de estereotipos y prácticas sexistas que desvalorizan a la mujer. Esta desvalorización se observa claramente en la imagen y como está construido audiovisualmente el personaje de Tatianita pues se encuentra arraigada en creencias sobre el cuerpo y la sexualidad.

Además, el lenguaje que utiliza Garañón para referirse a Tatianita no es el adecuado, éste siempre condiciona la sexualidad del personaje, pues plantea un discurso machista, sexista y dominante.

5.4 Análisis del grupo focal

5.4.1 Miembros del grupo focal

Tabla 9. Grupo Focal

Nombre	Edad	Profesión
Giannina Carrillo Muñoz	25 años	Licenciada
Blanca Yucailla Yumbo	23 años	Empleada doméstica
Sylvia Barrera Barrera	50 años	Licenciada

Pedro Quijije Loor	36 años	Jornalero
Roberto Omar Machado	55 años	Periodista
Gabriel López Córdova	25 años	Abogado
Rebeca Yucailla Yumbo	32 años	Limpieza en construcción
Miguel Ramos Guachi	49 años	Guardia

5.4.2. Observación del grupo focal

El grupo focal analizado estuvo conformado por 8 personas, 4 personas con estudios superiores y 4 con estudios básicos, la representatividad se realizó por edades, niveles educativos y sexo. El objeto de análisis del grupo focal fue el capítulo llamado: “Ay Tatita”.

El grupo focal observó el capítulo “Ay Tatita”, los participantes discutieron acerca de las imágenes con contenido sexualmente explícito en el que la temática trataba la infidelidad y el deseo carnal.

Al terminar de observar el primer bloque del capítulo los participantes expresaron que “el programa presenta contenido sexista todo el tiempo, desde cómo están vestidas las mujeres hasta la manera en cómo les toca actuar”, dijo Giannina Carrillo. Rebeca Yucailla argumentó que “les tratan a las mujeres como objetos sexuales, encima más la infidelidad es cuestión de burla para los

personajes”. Sin embargo, Blanca Yucailla dice que, “si hay muchas mujeres que son así en la vida real y les gusta que les toquen, por eso usan poca ropa, yo no creo que el programa está exagerando”, esto generó contradicción entre los participantes, por ejemplo, Giannina dijo “yo no creo que a ninguna mujer le agrade la idea de ser vista sexualmente muy independiente de la ropa que decida usar”.

Roberto Machado opinó acerca de la escena y de la serie en sí y dijo que, “es muy básica la producción, desgraciadamente este tipo de series son consideradas como la televisión basura, los personajes tratan de hacer una parodia de lo que es el campesino montubio pero lo ridiculizan. Además, existe una actitud machista por parte del compadre Garañón que está sobredimensionada”.

Los participantes observaron el segundo bloque donde solamente aparecen mujeres y se discute la graduación de Tatianita, “creo que se trata de emular como es la vida del montubio en el campo pero de una manera que en vez de educar falta al respeto a ese sector en ese espacio ficticio”, opinó Gabriel López, además Sylvia Barrera dijo “yo he tenido la posibilidad de estar en esa región del país y las montubias no se comportan así, es más, son mujeres luchadoras, este programa nos hace quedar mal”, expresó.

En el tercer bloque Tatianita no aprueba el preuniversitario y hace que uno de los compadres se disfrace de mujer “que chistoso como quedó vestido de mujer el compadre, a mi si me da chiste”, dijo Blanca Yucailla. Gabriel López argumentó que el programa le hace quedar siempre de tonta a Tatianita por ser físicamente atractiva, esto es un estereotipo de género”, “claro como dicen que las rubias no piensan”, expresó Pedro Quijije.

En el último bloque, Tatianita le cuenta a su tía que no aprobó el preuniversitario. Además se ve como el compadre Calo se va con el compadre Locutor pensando que éste es mujer para tener relaciones sexuales, luego se

da cuenta que está disfrazado “esto no es nada educativo, para mí el programa es vulgar, las mujeres están semidesnudas, es muy sexista”, dijo Sylvia Barrera.

5.4.3 Resultados del grupo focal

A través del análisis de recepción obtenido con el grupo focal se confirmó que el programa *Mi Recinto* presenta contenido sexista. Los miembros participaron dando diversas opiniones aportando de esta manera para un mejor análisis de contenido.

Uno de los comentarios finales más interesantes, en relación al sexismo implícito en *Mi Recinto*, fue el de Roberto Machado que dijo que “el programa tiene como base el machismo, la superioridad de género por parte del compadre Garañón. Todo el tiempo trata de sacar a flote su masculinidad y esto no es más que un ejemplo claro de sexismo que se evidencia en la serie. Lamentablemente, eso es lo que vende, por eso el programa se mantuvo durante tanto tiempo al aire”. Esta afirmación hace referencia al sentido comercial de la audiencia en televisión.

Otra observación interesante fue la de Giannina Carrillo, “empezando desde la banda sonora que tiene el programa hasta como hablan, el programa es sexista. Me parece ofensiva la manera en cómo les trata el compadre Garañón a las mujeres, cómo les mira, siempre tiene una connotación sexual, esto ofende a la mujer”, dijo.

Giannina y Sylvia concluyeron que la imagen que presenta el programa en relación a la mujer no aporta en nada al género femenino, “solamente cumplen roles que hacen parecer a la mujer como el sexo débil; lavando ropa, cocinando y satisfaciendo sexualmente al hombre. La vida no es así, las mujeres somos mucho más que eso, argumento Sylvia.

Los miembros del grupo focal estuvieron de acuerdo en que la manera que es presentada la mujer en el programa no es la correcta, porque no las dignifica, “es realmente triste que la mujer se vea subyugada por el hombre”, dijo Gabriel López. En este caso se genera un alto índice de contenido discriminatorio en torno a la figura femenina que maneja la serie.

Al hablar de contenido discriminatorio, los miembros del grupo focal coincidieron que el programa discrimina a las mujeres por su condición de género, los miembros afirmaron que esto influye directamente en el desarrollo de la personalidad de la audiencia a la que está siendo dirigido, “el programa quiera o no establece vínculos de relación con los televidentes y como la televisión nos da patrones de comportamiento, al observar como el compadre Garañón quiere tener relaciones sexuales con todas las mujeres estos pueden ser imitados muchas veces, ya sea por broma o por niños que no están conscientes de significado, y este acto a mi parecer ofende completamente al género femenino”, añadió Gabriel López.

Es así que en relación a lo que el grupo de estudio reflejó se constató que el programa *Mi Recinto*, presentaba contenido sexista pues las diversas opiniones de los miembros del grupo focal lo constatan y además adujeron en sus comentarios que en programa predominó una cultura machista que promueve la desigualdad entre el hombre y la mujer.

La serie presentaba contenido sexista y violaba no uno, sino varios artículos de la Ley Orgánica de Comunicación; el Art.65, que pretende regular la clasificación de audiencias y franjas horarias, el Art.66, se refiere al contenido violento y el Art.68, que detalla la prohibición de transmitir contenido sexualmente explícito.

Además, es preciso mencionar los artículos 61 y 66 de la Ley Orgánica de Comunicación, definiciones establecidas por la Comisión Ocasional de Comunicación de la Asamblea Nacional, entregadas en el Informe

Complementario del Proyecto de Ley Orgánica de Comunicación, en el 2011 para comprender porque *Mi Recinto* no cumplía con los mismos.

- Art.61: Se entiende como discriminación “el uso de lenguaje, imágenes, publicaciones y publicidad ofensiva, intolerante, sexista, racista, xenófobas, homófobas o denigrantes en cualquiera de sus formas” (Comisión Ocasional de Comunicación, 2011, p.28)

- Art.66: Este apartado hace uso de dos elementos jurídicos. En el primero, se explica que es considerado contenido violento “todo mensaje que denote el uso intencional de la fuerza física o psicológica, de palabra o de obra”(Comisión Ocasional de Comunicación, 2011, p.34). El segundo, se refiere a todo acto que “implique la fuerza física o psicológica, escenificada en el contenido difundido, sea en contra de sí mismo u otras personas y colectivos humanos” (Comisión Ocasional de Comunicación, 2011, p.35).

A su vez, *Mi Recinto*, incumplía con el Art.65 de La LOC, que establece la clasificación de las audiencias y la regularización de franjas horarias, pues el programa se transmitió a las 20h00. La Ley tiene determinado para ese horario una clasificación de:

- Responsabilidad compartida: La componen personas de 12 a 18 años, con supervisión de personas adultas. La franja horaria de responsabilidad compartida transcurrirá en el horario de 18h00 a las 22h00. En esta franja se podrá difundir programación de clasificación “A” y “B”: Apta para todo público, con vigilancia de una persona adulta

Violentando así la restricción establecida con relación a la audiencia pues de acuerdo al estudio de análisis y los resultados del grupo focal el contenido que presentaba la serie no era afín al público de la franja de responsabilidad compartida.

Es así que la Ley Orgánica de Comunicación pretende, en forma general, difundir contenidos que propendan a “la calidad y difusión de los valores y los derechos fundamentales consignados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos” (Ley Orgánica de Comunicación, 2013). Lo que responde a la pregunta de investigación del presente trabajo de titulación.

Además, el artículo 62 de la Constitución de la República del Ecuador prohíbe la transmisión de contenidos y programas discriminatorios. Sin embargo, las prácticas discursivas y el lenguaje mediático en la televisión ecuatoriana, no crea mensajes sexistas, los representan, reproducen y redundan en ellos (Aulestia, 2008, p. 55).

Capítulo VI. La plataforma periodística

6.1. Justificación social de productos periodísticos

De acuerdo a las normas deontológicas que presenta el Capítulo I de la Ley Orgánica de Comunicación, Art. 10., en el que establece que “todas las personas naturales o jurídicas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas mínimas, de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones:

1. Referidos a la dignidad humana:

a. Respetar la honra y la reputación de las personas; b. Abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios; y, c. Respetar la intimidad personal y familiar.

2. Relacionados con los grupos de atención prioritaria: a. No incitar a que los niños, niñas y adolescentes imiten comportamientos perjudiciales o peligrosos para su salud; b. Abstenerse de usar y difundir imágenes o menciones identificativas que atenten contra la dignidad o los derechos de las personas con graves patologías o discapacidades; c. Evitar la representación positiva o valorativa de escenas donde se haga burla de discapacidades físicas o psíquicas de las personas; d. Abstenerse de emitir imágenes o menciones identificativas de niños, niñas y adolescentes como autores, testigos o víctimas de actos ilícitos; salvo el caso que, en aplicación del interés superior del niño, sea dispuesto por autoridad competente; (Registro Oficial N. 22, 2013, p.8).

Por ello los productos periodísticos se acogen a la Ley debido a que en sus características, tanto imágenes como opiniones, no se atenta contra la dignidad humana de las personas, pues se han manejado ejes y formatos que analizan un determinado tema sin difundir menciones que atenten contra la dignidad

humana. No se realiza comentarios discriminatorios ni perjudiciales cumpliendo de esta manera con lo que la Ley (LOC), propone en sus normas.

Además, con relación a los contenidos que presentan los productos periodísticos de esta investigación se da cumplimiento a Art. 71., de la Ley Orgánica de Comunicación, el mismo que pretende “desarrollar el sentido crítico de los ciudadanos y promover su participación en los asuntos de interés general e Impedir la difusión de publicidad engañosa, discriminatoria, sexista, racista o que atente contra los derechos humanos de las personas” (Registro Oficial N. 22, 2013, p.14), este trabajo de investigación analiza un tema poco estudiado, los productos periodísticos que se ha realizado desarrollan el sentido crítico de las personas y generan opiniones promoviendo de esta manera su participación en temas de interés general.

6.2. Estrategia de segmentación y posicionamiento

Segmentación Geográfica

- Región del País: Sierra

Segmentación Demográfica

- Edad: 18 a 60 años
- Género: Masculino y Femenino
- Ocupación: Jóvenes, jóvenes estudiantes, adultos, profesionales, madres y padres de familia.

Segmentación Pictográfica

- Clase Social: Media Alta y Alta

6.3. Planificación de productos periodísticos

6.3.1. Televisión

El producto televisivo realizado es un reportaje, debido a que es el género periodístico más completo, en el se aborda el tema del sexismo en los programas de la televisión ecuatoriana. El reportaje cuenta con entrevistas a periodistas, entrevista a un productor de cine, entrevista a un sociólogo y un vox pópuli con el fin de saber mediante todos los ámbitos y percepciones acerca de este tema.

6.3.2. Radio

Duración: 30 minutos

El espacio radial es uno de los más ricos en el género periodístico, por ello se ha realizado un magazine radial. Debido a que el tema es muy amplio se decidió crear un debate en el que los participantes expusieron su punto de vista y hablaron acerca de lo que produce observar contenidos sexistas, además se analizaron dos programas humorísticos ecuatorianos con solo escuchar la melodía de sus canciones, esto con el fin de dar a conocer lo que los sonidos nos generan y de igual manera lo que nos produce observar programas que presenten contenido sexista. El programa radial “Sobre Mesa”, contrasta opiniones y analiza un tema actual.

6.3.3. Prensa escrita

La prensa escrita tiene el poder de brindar un mayor análisis, por ello se decidió realizar una entrevista a profundidad a la actriz principal del programa *Mi Recinto*, Tatiana Macías, con el fin de conocer cómo fue el interpretar a un personaje audiovisual que presentó diversas construcciones sexistas. Además, conocer la opinión del personaje que en la televisión nacional fue considerada como un icono sexual.

6.3.4. Digital

La plataforma digital diseñada consiste en un estilo atrayente con imágenes interesantes, que educa con la información que presenta a sus visitantes, El nombre del sitio web que agrupa a los demás géneros periodísticos, previamente mencionados, es Sexismo en la TV EC.

Para dirigirse a la página web que contiene todos los productos el enlace es:

www.sexismotvec.com

6.4. Conclusiones y Recomendaciones

- Con respecto al análisis de contenido sexista, se identificó que en Ecuador, según cifras oficiales, siete de cada diez mujeres de distintas etnias han sido víctimas de violencia de género (INEC, 2011), lo que quiere decir que el contenido sexista que se evidenció en el programa no está lejos de mostrar lo que ocurre en la realidad, pues en el Ecuador la violencia de género es un problema palpable.
- El programa *Mi Recinto*, no cumple con lo que la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), en el artículo 8 menciona, pues se ha resultado que los personajes del programa se basaban en estereotipos sociales muy marcados además el sexismo se encuentra como factor importante de socialización contribuyendo en las construcciones de género e imaginarios sociales.
- El lenguaje empleado por los personajes del programa, no es un lenguaje que aporta conocimiento a la audiencia, se hace uso de eufismos, lenguaje discriminatorio y de un vocabulario soez, esto es un lenguaje excluyente y según el postulado de Castellanos (2009), el lenguaje excluyente genera estereotipos porque se basa en el manejo de términos desde una perspectiva discriminatoria.

- Partiendo desde la base de influencia que generan los personajes que aparecen representados en medios audiovisuales, sustentado en teorías narrativas, se los define como transmisores de modelos de socialización. Es por ello que el televidente al observar dichos personajes adopta comportamientos y actitudes ajenas, tanto positivas como negativas. Al mantenerse *Mi recinto* 13 años al aire, los televidentes adoptaron actitudes y se familiarizaron con la forma de ser y el pensamiento de los personajes de la serie.
- El lenguaje es un producto social que expresa el conocimiento. La manera en cómo se utiliza el lenguaje influye de manera directa en la forma en la que una sociedad se percibe a sí misma y a sus integrantes. A través del uso de la palabra y las narraciones se va moldeando la subjetividad individual y colectiva en una sociedad, es así que el lenguaje utilizado en la serie no contribuye a la imagen social que se tiene como ente social pues al observar un sinnúmero de rasgos sexistas se familiariza con la discriminación de género que existe en nuestra sociedad.
- La exageración de la caracterización por parte de los personajes y el empleo de constantes estereotipos en contra de la mujer son factores que generan construcciones sexistas y además transforman los imaginarios de género, pues se evidencia la dominación por parte del hombre.
- El programa se construye en base a la discriminación transmitida como “comedia”, se exageran las actuaciones y se magnifica el uso de la violencia en términos de callar voces, para someter a las personas, para burlarse.
- Se habla sobre una “sobredimensión del machismo” en el grupo focal, pero incluso sin sobredimensión, el machismo produce efectos negativos de desigualdad y juego de poder entre otras que discriminan a mujeres.

Roberto Machado opinó acerca de la escena y de la serie en sí y dijo que, “es muy básica la producción, desgraciadamente este tipo de series son consideradas como la televisión basura, los personajes tratan de hacer una parodia de lo que es el campesino montubio pero lo ridiculizan. Además, existe una actitud machista por parte del compadre Garañón que está sobredimensionada”.

6.4.2. Recomendaciones

- El discurso televisivo posee una gran fuerza de persuasión, que influye en la transmisión de valores y creencias; por ello se recomienda erradicar en los programas televisivos cualquier tipo de lenguaje vulgar que genere estereotipos y clichés que promueven las desigualdades socioculturales.
- Tras descubrir que existe relación entre el programa con los diversos comportamientos sociales se recomienda que al momento de la creación de programas televisivos exista un análisis psicológico que determine el impacto que puede generar en la audiencia, ya que lo que se consume llega directamente al televidente afectando así sus conductas dentro de la sociedad.
- En muchos casos los programas televisivos, aptos para adultos, también son vistos por menores, por lo tanto se recomienda un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), pese a que el artículo 62 se encuentra vigente, actualmente no se regula las franjas horarias como la Ley determina, por lo que se debería ser más rigurosos con estos contenidos televisivos, teniendo una observación más estricta al momento de permitir la emisión de este tipo de programas ya que presentan aspectos sensibles en los que prima el morbo, como es el caso de Mi Recinto, catalogado como telebasura.

- Pese a que existen Organismos de Control y Leyes de Comunicación, este trabajo de investigación refleja que las mismas no abarcan el control de la audiencia. Por lo tanto, se recomienda que existan restricciones en casa, específicamente con los menores ya que son el grupo más vulnerable al ser influenciado tanto en sus decisiones, como en conductas con este tipo de programas.
- Este trabajo refleja la capacidad que tienen los contenidos televisivos en la persuasión de la audiencia, debido a que el tipo de comunicación que presenta es de carácter unidireccional, por lo tanto se recomienda que la audiencia forme su criterio sabiendo que ésta es capaz de imponer patrones sociales de pensamiento y comportamiento, ya que la televisión somete al subconsciente del individuo, manipulándolos socialmente al momento de recibir imágenes, sonidos e información.
- Al conocer la existencia de programas considerados como telebasura, se ratifica la importancia de vender y aumentar el consumo de los mismos pues ésta sobrepasa cualquier tipo de límites éticos, por lo cual se recomienda concienciar a los productores, canales y quienes forman parte de los medios televisivos sobre el poder que estos poseen, lo cual se puede hacer por medio de charlas psicológicas, conferencias psicoanalíticas y diálogos directos con quienes forman parte de la creación y producción de este tipo de programas ya que son ellos quienes venden el producto y es importante que conozcan la influencia que pueden llegar a causar al reproducir cualquier tipo de contenido.
- La integridad de la mujer se ve puesta en riesgo en este tipo de programas, debido a que el rol que cumple la mujer la mayoría de veces se basa en el ámbito sexual, reproductor y afectivo, se recomienda que no se manejen estructuras excluyentes con relación al género femenino tanto económico, político y cultural en el contenido televisivo, pues es

importante mostrar que la mujer posee capacidad de liderazgo y no es considerada como “sexo débil”.

- El machismo es uno de las realidades vividas a nivel no solo nacional sino mundial, los programas con contenidos telebasura traen consigo aportes negativos a la construcción social de la imagen de la mujer, por lo tanto programas como *Mi Recinto*, fomentan el machismo, es por esta razón que se recomienda incluir a la mujer en papeles protagónicos, mostrando así que ser mujer va mucho más allá de complacer al hombre y convertirse en madre.
- Luego de haber estudiado el programa *Mi Recinto*, es notorio que la imagen de la mujer es usada como una herramienta de marketing, debido a la vestimenta que utilizan, en la cual se muestra de manera exuberante su cuerpo, específicamente sus senos, se recomienda tener más cuidado al momento de reflejar la imagen de la mujer, lo cual se puede hacer por medio de su tipo vestimenta, actitudes y en su forma de ser tratada específicamente por el sexo masculino.
- Con respecto al campo investigativo una de las dificultades presentadas al realizar este trabajo fue el manejo del tiempo en la realización del grupo focal, por lo cual se recomienda tener horarios amplios de los participantes ya que los panelistas contaban con diferentes itinerarios lo que dificultaba la realización del mismo.

REFERENCIAS

- Abu-Lughod, Lila (2006). Interpretando las culturas después de la televisión. *Íconos*, 24, 119-141.
- Aguaded, José y Vera, Ángel (2008). El control de los contenidos televisivos en las autoridades reguladoras y los consejos audiovisuales. *Contratexto, Revista de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima*, 17, 71-84.
- Alonso, A. J. (2004). *Mujeres en los medios, mujeres de los medios: imagen y presencia femenina en las televisiones públicas: Canal Sur TV* (Vol. 45). Icaria Editorial.
- Álvarez, Amelina; Del Río, Pablo; y Del Río, Miguel (2004). *Pigmalión: informe sobre el impacto de la televisión en la infancia*. Madrid: Ediciones Navalcarnero.
- Arboccó, Manuel y Jorge O'Brien (2012). El Impacto de la "televisión basura" en la mente y la conducta de niños y adolescentes. *Unifé, Revista de ciencias de la educación*, 20(2),43-57.
- Aulestia, Carlos (2008). Sexismo en el idioma. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, 102(2), 54-57.
- Ayala, Alexandra (2014). *Mi Recinto y Los Compadritos: imaginarios estereotipados y discriminatorios en series costumbristas montubias*. Quito: CIESPAL.
- Aznar, Hugo (2002). Televisión, telebasura y audiencia: condiciones para la elección libre. *Revista Latina de Comunicación Social*, 48, 128-197.
- Barbero, Jesús (2001). "Televisión pública, televisión cultural: entre la renovación y la invención". En Rincón, Omar. (Ed.) *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*<pp.35-69>. Bogotá: La Cujía.
- Bartolomé, C., Loss, A., Zurbriggen L., Belfiori D., y Menoyo, S. (2009). *Derechos Humanos, Género y Violencia*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Birgin, H. (2000). *El derecho en el género y el género en el derecho*. CEADEL-Centro de Apoyo al Desarrollo Local, Biblos.

- Buckingham, David (2005). *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona: Paidós.
- Bueno, Gustavo (2003). *Telebasura y democracia*. Barcelona: Ediciones B.
- Coca, Juan R.; Valero, Jesús A; Randazzo Francesca y Pintos, Juan (2011). *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. Badajoz: TREMN – CEASGA.
- Colín, R. (2013). *La desigualdad de género comienza en la infancia Manual teórico-metodológico para transversalizar la perspectiva de género en la programación con enfoque sobre derechos de la infancia*. REDIM.
- Colina, Israel (2009). *Telebasura, un cáncer massmediático. Abrebrecha*. Recuperado el 30 de enero de 2016 de: http://abrebrecha.com/24852_Telebasura,-un-c%C3%A1ncer-massmedi%C3%A1tico--.html
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Montecristi Ecuador: Asamblea Constituyente.
- Costa, Joan (2010). *Ecología de la comunicación e interacción social*. UCM, *Revistas Científicas Complutense*. 23(4), 17-24.
- Cubells, Myriam. (2003). *¡Mírame, tonto! Las mentiras de la tele*. Barcelona: Robinbook.
- Chaher, Sandra (2010). *Violencia mediática: cómo erradicar los contenidos discriminatorios de los medios masivos de comunicación*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Argentina.
- De La Cruz, C. (2007). *Género, Derechos y Desarrollo Humano*. Proyecto América Latina Genera (PNUD).
- Díaz, Lorenzo (2005). *La caja sucia. Telebasura en España*. Madrid: La esfera de los libros.
- DRAE, Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.
- Erreguerena, María Josefa (2001). *El concepto de imaginario social. Anuario de investigación 2000 Vol.II*, 15-27.

- Facio A., Fries L. (2005). Feminismo, Género y Patriarcado. *Academia, Revista Sobre Enseñanza del Derecho*, 6, 259-294.
- Fajardo, E. (2007). Construcción de género y ficción televisiva en España: Fundamentos básicos en la construcción del personaje para medios audiovisuales. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (28), 229-236.
- Falivente, G., Montolío, E., Moret, L. (2008). *Liderar en clave de género*. Barcelona: Centro Latinoamericano de formación política mujeres y ciudad.
- Fernández, E. (2002). Diferenciación en las prácticas deportivas y género: su incidencia en el fútbol femenino. *Cuadernos del Deporte*, 13. Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Pamplona, 8-15.
- Fernández, María Jesús (2005). La influencia de la televisión en los hábitos de consumo del telespectador: dictamen de las asociaciones de telespectadores. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 25(2), 17- 26.
- Fernández, J. y Delgado A. (2013). ¿Qué son los mass media? *Filocom*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015 de: <http://filocom.blogspot.es/1299079500/que-son-los-mass-media/>
- Ferrés, Joan (1997). De la emoción por el consumo al consumo de emociones. Televisión consumo y emociones. *Revista Comunicar*. Recuperado el 1 de diciembre de 2015 de: <http://www.grupocomunicar.com/contenidos/pdf/la-otra-mirada-de-la-tele/08-ferres.pdf>
- Gallego, Francisco (2013). *Imagonautas, Imaginarios tecnológicos*, 3(2), 28-39.
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 12, 79-88.
- Guale, Glenda (2011). "El programa televisivo Mi Recinto y su incidencia en la identidad cultural de la cabecera parroquial de Colonche en 2011" <tesis de licenciatura>. Santa Elena: Universidad Estatal de la Península de Santa Elena.

- Gutiérrez Coba, Liliana (2007). La prensa como creadora de estereotipos. *Palabra Clave*10(2),11-25. Universidad de La Sabana Bogotá, Colombia.
- Gutiérrez, G.(2004). *Violencia Sexista*. México, DF: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Insuasti, R. (2015). Análisis de contenidos que induzcan de manera específica a la violencia de género, homofobia, racismo, sexismo, entre otras formas de discriminación. Defensoría del Pueblo de Ecuador.
<http://repositorio.dpe.gob.ec/image/ANALISIS-CONTENIDOS-DISCRIMINATORIOS.pdf>
- Instituto Interamericano de Derecho Humanos. *Glosario del vocabulario afro indígena*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador –INEC- (2011). Recuperado el 22 de octubre de 2015 de:
<http://www.care.org.ec/webcare/wp-content/uploads/2013/02/Sexismo-y-violencia-de-g%C3%A9nero-en-adolescentes.pdf>
- Jadue, G. (1996). Características familiares de los hogares pobres que contribuyen al bajo rendimiento o al fracaso escolar de los niños. *Revista de Psicología*, 14(1), 35-45.
- Kucharky, Leandro y Savignano, Bruno (2005). *Televisión basura mito o realidad* <tesis de licenciatura>. Morón: Universidad de Morón.
- Lázaro, Ana. (2015). TV Basura!: ¿Qué es y por qué genera tanto rechazo en las redes? Recuperado el 10 de diciembre de 2015 de:
<http://peru.com/actualidad/cronicas-y-entrevistas/tv-basura-que-y-que-genera-tanto-rechazo-redes-noticia-324067>
- Larrauri, E. (2007). *Criminología crítica y violencia de género*. Madrid: Editorial Trotta.
- León, Dayana (2008). *Imaginarios de género en Mi Recinto: Programa de la televisión ecuatoriana*<tesis de maestría>. Quito: FLACSO.
- Ley Orgánica, N° 22/2013, de Comunicación. Registro Oficial, de 25 de julio de 2013.
- López Correidora y Alfonso (2003). *Veracidad y Objetividad. Desafíos éticos en la sociedad de la información*. Valencia: Bronte Graf.

- López, María Luz y Bordonado, Julia (2005). <Telebasura, Ética y Derecho: Límites a la información de sociedad en televisión>, en *La ética y el derecho de la información en los tiempos del postmodernismo*, Valencia: Fundación Coso, pp. 307-323.
- López, Nereida; Medina, Laura y Gonzales, Patricia (2013). Los jóvenes españoles demandan una televisión con más ficción y entretenimiento. *Ámbitos, Revista Internacional de Comunicación*, 22(1), 12-43.
- Loyden, H. (1991). La Mujer objeto. La femineidad en el juego de los imaginarios. *Tramas. Subjetividad y procesos sociales*, (2), 59- 66.
- Lozano, I. (1995). Lenguaje femenino, lenguaje masculino: ¿ condiciona nuestro sexo la forma de hablar? *Dialnet*. Minerva: Madrid. Recuperado el 5 de Abril de 2016 de: <http>
- Martín Barbero, Jesús (1995). *De los Medios a las Mediaciones*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Martínez Garza, Javier (2005) La oferta de televisión en América Latina: hacia un análisis de flujos. *Zer Revista de Estudios de Comunicación*, 19, 145-172.
- Martínez, L., y Escapa R. (2012). Guía de Formación para la Incorporación de la Igualdad en la Administración Pública. Escuela de Administración Pública de Extremadura. Recuperado el 16 de Mayo de 2016 de:http://eap.gobex.es/external/guia_formacion_igualdad/contenido/cap2/6completar_la_clase.html
- Melo, Diego (2012). *Familia contemporánea y televisión: recepción del talk show* <tesis de maestría>. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Moncayo, María Fernanda (2009). *Las representaciones populares en un programa de televisión ecuatoriano* <tesis de maestría>. Quito: FLACSO.
- Montero, Víctor (2008). Análisis psicosocial del discurso de la prensa sensacionalista. *IIPS, Revista de Investigación Psicológica*, 11(2), 153-181.
- Montero, Yolanda (2006). *Televisión, valores y adolescentes*. Barcelona: Gedisa. Samaniego, Concepción; Cortés, Pilar y Navarro, Santiago

- (2007). La televisión y el desarrollo de valores. *Revista de Educación*, 342, 307-328.
- Morales, C. (2009). *Inteligencia medios y aprendizaje*. México, DF. Recuperado el 28 de octubre de 2015 de: http://investigacion.ilce.edu.mx/panel_control/doc/c37inteligenciaq.pdf
- Morduchowicz, R. (2001). Los medios de comunicación y la educación: un binomio posible. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26(2), 97-118.
- Muñoz, L. (2001). Medios de comunicación, mujeres y cambio cultural. Recuperado el 20 de Abril de 2016 de: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/127262/1/TFM_AlvarezHernandez_Representacion.pdf
- Neto, Alexandra (2013). *Análisis del programa Mi Recinto en su décima primera temporada, año 2012, desde una perspectiva de violencia, machismo y discriminación* <tesis de licenciatura>. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Organización de la Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (1990). *La violencia y el terror en los medios de comunicación de masas*. Paris: Unesco.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016). Recuperado el 29 de enero de 2016 en: <http://www.fao.org/gender/gender-home/gender-why/por-que-el-genero/es/>
- Parés, Manuel (2006). La telebasura: un fenómeno social preocupante. *Revista TELOS: cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad*, 66(1), 12-16.
- Pintos, Juan Luis (1995). *Los imaginarios sociales: la nueva construcción de la realidad social*. Valladolid: SAL TERRAE.
- Plan Nacional del Buen Vivir (2013) Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Recalde, Carolina (2013). *La reproducción del discurso patriarcal y machista en los medios de comunicación. Análisis crítico del discurso del programa*

- Mi Recinto* <tesis de licenciatura>. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Rivadeneira, L. (2013). Los montubios: sujetos étnicos en construcción. Maestría en Ciencias Sociales con mención en Sociología; FLACSO Sede Ecuador. Quito.
- Rodríguez, Elena; Megías, Ignacio; y Menéndez, Tania (2012). *Consumo televisivo, series e Internet. Un estudio sobre la población adolescente de Madrid*. Madrid: FAD.
- Ruiz, María G. (2013). El origen de la Telebasura. *Columna Zero*. Recuperado el 18 de diciembre de 2015 de: <http://columnazero.com/el-origen-de-la-telebasura/>
- Sánchez, Myriam. (2012). Belén Esteban en el Senado: un estudio sobre la telebasura en el Parlamento español. *Ámbitos: Revista internacional de comunicación*, (21), 163-184.
- Soto, Laura (2005). Televisión Rosa: Amarillismo y Telebasura. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, 90, 52-57.
- Sunkel, Guillermo (2002). *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Sunkel, Guillermo (2002). *Una mirada otra. La cultura desde el consumo*. En libro: Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Caracas: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Telégrafo. (2014). Demandas contra programas de televisión. Recuperado el 28 de octubre de 2014 en:<http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/se-suman-demandas-contra-programas-de-television.html>
- Toro, B. (2011). *Medios de comunicación masiva: una construcción de realidad*. Recuperado el 28 de octubre de 2014 en: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/265/Discursos%20hegemonicos%20y%20medios%20masivos%20de%20comunicacion.pdf>
- Torres, Joan (2005). *Consumo, luego existo: poder, mercado y publicidad*. Barcelona: Icaria.

UNIFEM: ¿Quién figura en las noticias? Proyecto Global de Monitoreo de Medios 2010, coordinado por la Asociación Mundial para las Comunicaciones Cristianas (WACC) en colaboración con las organizaciones africanas Media Monitoring Africa y Gender Link, y con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

Wolf, Mauro (2005). *La Investigación de la comunicación de masas*. Barcelona: Paidós.

Wortman, Ana. (1996). Televisión e imaginarios sociales: los programas juveniles. *La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud*, 103.

Zabala, Marjorie (2012). *Televisión sensacionalista o inestabilidades: hacia un estudio de consumo* <tesis de maestría>. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

ANEXOS

ANEXO 1

Guión de Radio

Nombre: Sobre Mesa Edición N°: 1 Tema: Magazine Periodista: Ma. Emilia Dávila Duración: 30 minutos Emisora: Radio 10	
Indicación de Tiempos:	Contenido
Fade In/ Cortina	Cortina: Tarara Gitano
Locutora: Emilia Dávila	Hola Mi nombre es Emilia Dávila, bienvenidos a su programa Sobremesa
Locutora: : Emilia Dávila	Comenzamos
Indicación de Tiempos:	Contenido
Fade in/ Cortina Locutor: Cooperador Duración: 10"	Sobremesa, donde tratamos temas de actualidad Cortina: Tarara Gitano
Locutora: Emilia Dávila	Todo forma parte de la identidad de un programa, pero sobre todo hay un elemento muy importante que proporciona recuerdo al oyente o televidente cuando recurre a su memoria.
Canción Duración: 20"	Canción: Mi Recinto – Las Chicas Dulces
Locutora: Emilia Dávila	<p>Y ¿Qué es lo que está más arraigado a nuestra memoria? Sí, claro, el elemento sonoro.</p> <p>Probablemente en algunos años ya no nos resulte familiar esta canción, pero durante 13 años, esta música fue la que identificó al programa televisivo más visto y mejor posicionado a nivel nacional, Mi Recinto. Y con ella a sus personajes, el compadre Garañón, ningún otro programa televisivo lo superó en el pódium de las audiencias.</p> <p>Otro programa que consiguió situarse tan alto en el recuerdo fue este:</p>
Canción Duración: 20"	Canción: Los Intrépidos – Tú me hiciste como tú
Locutora: Emilia Dávila	<p>Seguro se les vino a la mente Flor María Palomeque interpretando a la mofle y a David Reinoso en el programa de La Pareja Feliz.</p> <p>Bienvenidos a su programa Sobremesa, donde tratamos temas de actualidad.</p> <p>Hoy contamos con la presencia del periodista Roberto Omar Machado, el productor de contenidos audiovisuales Renato Hawcelfold, la licenciada en estudios de género y líder feminista de la UNILA Cristina Muñoz y la licenciada en comunicación social Fátima Galarza.</p> <p>Hoy tratamos el tema : sexismo en los programas televisivos.</p>
Ráfaga Duración: 10"	Ráfaga: Tarara Gitano
Locutora: Emilia Dávila	<p>Luego de haber escuchado estas dos melodías que nos llevan directamente a estos programas televisivos quiero escuchar qué es lo que les generó</p> <p>Bienvenidos, Roberto:</p> <p>Bienvenida Cristina, ¿Qué te generó el escuchar estas canciones?</p>
Ráfaga Duración: 5"	Ráfaga: Tarara Gitano
Locutora: Emilia Dávila	<p>Bueno está es la fuerza y matiz que tiene una melodía, genera diversos pensamientos, y cada opinión es la generación de lazos emocionales que se tiene con el medio, en este caso con los personajes o con los programas televisivos en sí.</p> <p>Entonces, ¿Por qué es importante conocer lo que en los programas televisivos se nos presenta?</p> <p>Por el poder que tienen los medios en la sociedad, porque la audiencia de acuerdo al tipo de programas que observa o escucha, construye directa o indirectamente su imaginario social y con él imágenes estereotipadas y construcciones de género.</p> <p>Además, los medios de comunicación tienen el poder de asociar vivencias personales que se aparcan en algún rincón de la memoria.</p> <p>Hoy ya no se escuchan más las voces de Flor María interpretando a la Mofle ni de Fernando Villarroel interpretando al compadre Garañón, pero nos siguen generando sentimientos u opiniones.</p> <p>De la misma manera se genera en nuestra psiquis con las imágenes que observamos en la televisión. Porque, sin lugar a dudas, el papel que juegan los medios es inmensamente importante en la construcción de imaginarios sociales de una persona.</p>

	Entonces, es importante conocer lo que en los medios se nos presenta, y hoy vamos a hablar en específico sobre el sexismo en la televisión. Empezamos...	
Ráfaga Duración: 5"		Ráfaga: Tarara Gitano
Locutora: Emilia Dávila	Abrimos el debate con Renato Bustamante, si los demás panelistas tienen una objeción con lo que él argumenta, no olviden aplastar el silbato para pedir la palabra. El debate de hoy es: sexismo en los programas televisivos. ¿Tú consideras que en la televisión nacional existe contenido sexista? Bienvenido Renato.	
Locutora: Emilia Dávila	Entonces Renato tú estás de acuerdo en que se debe producir este tipo de contenidos debido a que esto es lo que vende, es decir no importa cuáles sean los contenidos o si quizá se ofende a la mujer o a determinados grupos vulnerables con tal de vender y de tener rentabilidad, porque si bien es cierto la telebasura es la más rentable, pero lamentablemente no nos aporta. Entonces ustedes están de acuerdo con la imagen que da la televisión sobre la mujer, no importa si es favorable o desfavorable con tal de mantener un rating o de mantener intereses comerciales Gracias por tu opinión Fátima, tú qué opinas al respecto Cristina, estás de acuerdo en que uno elige que ver o quizá cuando se prende el televisor se perdió la potestad de elegir al imponernos cierto contenido Luego de escuchar la opinión de nuestros panelistas queremos recordarles que se encuentran abiertas la líneas telefónicas para que nuestros oyentes opinen acerca del tema: existe sexismo en los programas televisivos Vamos a una pasa y enseguida estamos de regreso con su programa sobre mesa	
Ráfaga Duración: 5"		Ráfaga: Tarara Gitano
Duración: 59"	Espacio Publicitario	
Ráfaga Duración: 5"		Ráfaga: Tarara Gitano
Locutora: Emilia Dávila	Estamos de vuelta con su programa Sobremesa, hemos escuchado la opinión de nuestros panelistas. Renato dice que no existe sexismo que más bien estos programas apuntan a un rating y por lo tanto se debe producir estos contenidos además, que la audiencia es la que los respalda. Fátima nos comenta que cada persona es libre de elegir el contenido que desee observar. Roberto expresa que sí existe contenido sexista en los programas de la televisión nacional que se les ha ido la mano en cuanto a la imagen de la mujer y Fátima ha presentado su punto de vista afirmando que los programas televisivos son sexistas que apuntan al consumo pero se han olvidado el lado humano.	
Locutora: Emilia Dávila: Tenemos una llamada telefónica, ¿cuál es su nombre? Duración: 30"	Emilia Dávila: cuénteme usted piensa que existe sexismo en los programas televisivos	Llamada Telefónica
Locutora: Emilia Dávila	Muchas gracias por su opinión. Seguimos con el debate y antes de finalizar cuéntame cristina tu consideras que la imagen que presentan los medios sobre la mujer, en programas televisivos específicamente, es una imagen favorable o desfavorable, ¿hace una relación a su feminidad como se quiere platear o se le ve como un objeto sexual?	
Ráfaga Duración: 5"		Ráfaga: Tarara Gitano
Locutora: Emilia Dávila	Ya hemos escuchado la opinión de nuestros panelistas quiero agradecerles por su tiempo y por haber estado en su programa Sobremesa, donde tratamos temas de actualidad. Para terminar, cabe acotar que la televisión nos proporciona una comunicación unilateral donde no se puede entablar contacto con el emisor, y al ser unilateral, la audiencia únicamente recibe información y son ellos mismos los encargados de procesarla a su manera, es por ello la importante labor que tienen los medios porque son capaces de construirnos socialmente. Los medios de comunicación además no nos dan tiempo para adaptamos es la sociedad quien se adapta y con ella a la oleada mediática que está genera. Buenas noches y hasta pronto.	
Ráfaga Duración: 5"		Ráfaga Tarara Gitano
Fade out/ cortina Locutor: Cooperador Duración: 20"	Radio 10	